

CORONA FUNEBRE

CORONA FUNE BRE

A LA MEMORIA

DEL SR. DR. DN.

LORENZO RUFO PEÑA

Vengo ante esta nueva tumba abierta, á saludar una grande alma.
VÍCTOR HUGO.

GUAYAQUIL

IMPRENTA DE "LA CONCORDIA"

1899



L. J. Gerry
[Signature]

PAGINA BLANCA

He tenido el pesar de asistir, en varias ocasiones, al inmenso duelo que guarda mi distinguida y respetada amiga la Sra. Jacinta H. Peña de Calderón, por la muerte de su querido hermano Lorenzo. Es un culto activo el que á su memoria rinde; y mientras la Patria deplora la eterna ausencia de uno de sus hijos más ilustres, mientras el Foro Ecuatoriano, enlutado aún, siente el vacío de esa pérdida irreparable, y la bella literatura se cubre de crespones, y la escuela liberal le busca en vano entre sus apóstoles, y la pública gratitud orna su tumba con la corona del benefactor; élla, su tierna hermana, ha olvidado al patricio, al jurisconsulto, al literato y al filántropo, para no pensar más que en el hermano idolatrado que espiró en sus brazos, lejos de la patria, cediéndole su parte de caricias á la anciana madre.

Mi amiga me mostró una vez un legajo de impresos y manuscritos atados con una cinta negra. Lo adiviné sin leerlo. Eran hojas de laurel de las que habían depositado los amigos en la tumba de Lorenzo. Ella las había recogido y guardado una por una, como se guarda un tesoro, para tejerle una corona.

Yo podía darle la mía, una hoja más, la más humilde entre todas; pero que me hacía falta dejar de verla en la ofrenda colectiva. Entonces le pedí la última página de este libro. No me la concedió. Se reservaba, la doliente hermana, el último lamento en este grito inmenso de dolor que se escapa de las páginas que van á leerse. Tenía razón. Bien hizo en no concederme la página postrera, porque á élla le toca recoger todas las lágrimas de los amigos para mezclarlas con las suyas.

Mas antes de la primera, debía quedar en esta obra una página blanca. Es un sitio vacío que corresponde á mi modesta pluma, y acabo de llenarlo. La corona, la verdadera corona dedicada á la memoria del Dr. Lorenzo R. Peña, comienza en la página siguiente, con la inspirada palabra del Dr Juan Benigno Vela.

JOSE A. CAMPOS.

A LA JUVENTUD

LA PUBLICACION en un sólo cuerpo de las hermosas páginas con que ha sido honrada la memoria del Sr. Dr. **Lorenzo R. Peña**, á más de satisfacer las exigencias del afecto y las consideraciones personales, como que ella es el último merecido homenaje de respeto y de admiración á tan preclaro conciudadano, es á mi juicio un pequeño monumento destinado á perpetuar en la juventud ecuatoriana el recuerdo del que fué una de las mejores lumbreras de la Patria y cuyas virtudes y altos merecimientos, contribuyeron sin duda alguna al progreso nacional, como quiera que estas riquísimas prendas, puestas al servicio constante de los intereses procunales, produjeron siempre los resultados más felices en cualquier terreno donde el Sr. Dr. **Peña** supo hacer ostentación de su envidiable talento y de todas sus grandes facultades.

Nada más propio á levantar el espíritu de la juventud, que mantener palpitante siempre en su corazón el sentimiento de gratitud hacia los varones esclarecidos, por quienes alcanzaron los pueblos mayor suma de bienestar y prosperidad. Admirarles, bendecir su memoria y tenerles constantemente presentes en el pensamiento y en el corazón, es un deber y una necesidad. Las naciones cultas jamás olvidaron á sus bienhechores; las estatuas y los monumentos erigidos en su honor, atestiguan cómo en todas partes y en todos tiempos la gratitud nacional se ha encargado de perpetuar sus nombres y glorificar sus altos hechos, transmitiéndolos á lo largo de los siglos para enseñanza y estímulo de todas las generaciones.

Lorenzo R. Peña, espíritu ilustrado y vigoroso, fué de aquellos pocos hombres que nunca sueñan con utopías ni detienen la imaginación en el campo de las especulaciones irrealizables. Su objetivo era la verdad; y por alcanzarla estudiaba y meditaba con serenidad y calma, escogiendo libros y apoderándose de los autores que más habían profundizado las ideas y doctrinas en las que Peña quería profundizar á su vez. La potencia de sus facultades, reconocida y admirada por sus amigos y por cuantos llegaron á tratarle, servíanle de auxiliar poderoso en sus trabajos intelectuales; y así, planteaba las cuestiones y resolvía las más espinosas con tanta claridad y exactitud y con tal brillantez de conceptos, que siempre fueron escasos los adversarios capaces de paralizar con buen éxi-

to la lógica irresistible, la fuerza toda de su argumentación. Sus estudios en jurisprudencia fueron completos, habiendo llegado á ser unos de los primeros abogados de la República; en sus defensas jurídicas ante los Tribunales, fué una águila; faltábale espacio para su vuelo. Distinguióse en la tribuna parlamentaria: palabra fácil y armoniosa, persuasiva y elocuente; imágenes felices, pensamientos admirables por su forma y corrección, hacían de **Peña** un orador notable y simpático; cautivaba á sus oyentes. Como Profesor de Derecho en la Universidad de Guayaquil, adquirió justa nombradía y dejó discípulos que son á la hora presente la honra del Foro guayaquileño. En suma, **Peña**, poseyó positivos conocimientos en diversos ramos del saber; fué hombre erudito, un inmenso talento capaz de haberlo abarcado tódo: ilustró su época, honró á la República dentro y fuera de élla, fué un ecuatoriano eminente.

Y hé aquí por qué dije al comenzar que la publicación de los sentidos artículos conmemorativos del Dr. **Peña**, era un pequeño monumento levantado para perpetuar su nombre en la juventud ecuatoriana. Sí, el recuerdo de **Lorenzo R. Peña** vivirá eternamente entre los ecuatorianos; y la juventud guayaquileña, siempre generosa y agradecida, no olvidará jamás a quien fué su maestro y su guía y que como tál perteneció á esa clase privilegiada de civilizadores de los pueblos, que, después de trabajar infatigables por el progreso de éstos, pasan dejando, á la manera de lluvia benéfica,

frutos de bendición por donde quiera, é iluminando con los resplandores de su inteligencia los derroteros que han de seguir las humanidades futuras en su penosísima peregrinación por la tierra.

J. B. VELA.

CONDOLENCIA

DE LA

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

DISCURSO PRONUNCIADO EN LA SESION SOLEMNE
DEL 31 DE DICIEMBRE, CELEBRADA EN HOME-
NAJE A LA MEMORIA DEL SEÑOR DOCTOR
LORENZO RUFO PEÑA

Inauguró el acto el señor doctor don Alejo Las-
cano, con el expresivo discurso siguiente:

CUMPLIENDO con el acuerdo universitario,
os he convocado á esta sesión solemne, destinada
á honrar la memoria del distinguido jurisconsulto
Dr. D. Lorenzo R. Peña, y á consignar en el acta
de este día, el sentimiento de condolencia por su
tan temprano como deplorado fallecimiento.

El Dr. Peña, señores, tiene derecho á esta manifestación, pues como hombre de profundos conocimientos, su nombre resonó muy alto, no sólo en el campo de la Jurisprudencia, sino también en el de las Letras, de las que fué uno de sus más distinguidos representantes. En la tribuna, en la prensa, en las Cámaras legislativas manifestó siempre ser el hombre de clara y descollante inteligencia.

La Patria ha perdido, pues, uno de sus más conspicuos hijos, la Sociedad un digno ciudadano, la Universidad uno de sus ilustrados profesores, la Prensa uno de sus esforzados tribunos, las Letras uno de sus más esclarecidos representantes.

La Universidad de Guayaquil, al honrar de este modo la memoria del Dr. Peña se honra indudablemente á sí misma que le contó en su seno, honra la República en que floreció su talento, y honra en fin la América-Latina toda donde la personalidad del Dr. Peña fué reconocida y apreciada con la tñn merecida como imperecedera fama de jurisculto, literato y orador.

Existencia gloriosa, no se ha apagado su brillo con la tumba: queda su nombre entre los más ilustres de la Patria, y su personalidad como síntesis bella de sorprendente y luminosa inteligencia, excelentes virtudes y gran cultura intelectual.

Declaro, señores, inaugurado este acto tñn merecido por el colega á quien lo dedicamos, como digno de la cofraternidad y espíritu de justicia que han inspirado á la Corporación que lo realiza.

El Dr. José M. Carbo Aguirre dijo:

Señor:

LA FACULTAD de Jurisprudencia de la Universidad del Guayas, me ha confiado, la para mí, inmerecida distinción, de llevar la palabra oficial en este solemne acto, dedicado única y exclusivamente á honrar la memoria del Sr. Dr. D. Lorenzo Rufo Peña, uno de sus miembros más ilustres, que por sus buenos é importantes servicios, digna y merecidamente, se ha hecho acreedor á tan expontánea manifestación.

Sí, digna y expontánea manifestación digo, porque siendo un deber del Cuerpo de Profesores de la Facultad de Jurisprudencia, tomar la iniciativa para tan noble fin, encontró el inmediato aplauso de la entusiasta Facultad de Medicina.

Superior á mis fuerzas, sería, pretender siquiera decir, que voy á presentaros la apología de tan ilustre y esclarecido personaje, pues el Dr. Peña, por sus honrosos precedentes, por su preclaro talento y por su vasta ilustración, nos ha legado nobles ejemplos que imitar, en el Foro, en la Diplomacia, en la Literatura, en la Prensa, en la Tribuna y en el Parlamento; sobresaliendo siempre, y dejando su nombre colocado en el verdadero lugar, que entre los primeros, le correspondió, en el espacioso campo del saber humano.

Disimulad mis mal cortadas frases, tan sólo por ser dirigidas á honrar la memoria de la ilustre

personalidad de que me ocupo, y permitidme que consigne algunos datos biográficos, que en el corto espacio de tiempo de que he podido disponer, me ha sido posible conseguir.

Lorenzo Rufo Peña, hijo legítimo de los señores Gabriel Peña y Gregoria León de Peña, nació en la poética población de Vinces el 27 de Agosto de 1840.

Esta pequeña y hermosa población, á orillas del río del mismo nombre, es la cabecera de uno de los más ricos é importantes cantones, que constituyen la Provincia de "Los Ríos", y que debe hoy encontrarse orgullosa por haber sido la cuna de tan esclarecido ecuatoriano.

Los primeros rudimentos de instrucción primaria los recibió en esta ciudad de Guayaquil, para continuarlos después en el Colegio de "La Unión" que regentaba en Quito, capital de la República, el notable educacionista colombiano Sr. Dr. D. Belisario Peña.

En Quito igualmente siguió los estudios correspondientes á la instrucción secundaria y recibido que hubo el grado de Maestro en Filosofía, ingresó á la Universidad Central, en la que, con lucimiento, dió principio á los estudios de Jurisprudencia, que en el año 1870, terminó en la ciudad de Cuenca.

Precisado á regresar á esta ciudad sin haber podido en la de Cuenca coronar su carrera de Abogado, tuvo que incorporarse en la Facultad de Jurisprudencia, establecida en el Colegio Nacional

de San Vicente del Guayas,

En 17 de Diciembre de 1872, Peña presentó ante el Tribunal formado por los muy probos, cuanto ilustrados y profundos jurisconsultos señores doctores Bartolomé Huerta, Esteban Febres Cordero y Manuel del Río, la respectiva tesis que entonces requería la Ley con anterioridad al examen general, para la investidura de Doctor.

Entre los varios puntos propuestos sacó en suerte para elegir uno de ellos, los tres siguientes: Tratado de servidumbres, Juicios ordinarios de mayor cuantía e Institución del jurado. Se decidió por el segundo, y en un conceptuoso y bien meditado discurso, que mereció la unánime aprobación del Tribunal, desarrolló la tesis.

Pocos días después—20 de Diciembre de 1872—presentó ante el mismo Tribunal el examen teórico general, en el que lució sus conocimientos jurídicos, recibiendo la primera de las votaciones, á que son tan sólo merecedores los alumnos que como Peña, sobresalen siempre en sus estudios.

En 30 de Diciembre del mismo año, la Facultad de Jurisprudencia del Guayas, después de conferirle la investidura correspondiente, le expidió el título de Doctor en Jurisprudencia Civil y Canónica. En 7 de Enero de 1873, se presentó ante la Excm. Corte Superior de este Distrito, para recibir, como recibió también con notable lucimiento, después de sostener un examen práctico general de más de dos horas, la investidura de Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República.

Dedicado en seguida al ejercicio profesional, se abrió, como era natural, un ancho campo, limita-

do tan sólo, si me es permitido decirlo así, por la vasta esfera de sus profundos conocimientos, llegando á gozar de un prestigio sin igual y á merecer el respeto y las consideraciones de sus profesores que veían en él al Abogado de consulta.

Como orador forense, lució siempre en todas y cada una de las defensas orales que tomó á su cargo.

Tenía verdadera afición por el estudio del Derecho Civil y también por el Penal, á los que se dedicó de preferencia, sin desatender por consiguiente los demás ramos relacionados con la profesión y con las ciencias políticas y administrativas.

En 1876 desempeñó el importante puesto de Subdirector de Estudios de esta Provincia, logrando durante su corta administración hacer un cambio radical en la Instrucción Pública, pues del sistema de simple rutina, obligó á los Maestros y Directores á enseñar sólida y eficazmente á los discípulos.

Al efecto, nombró para los exámenes, jurados competentes, que supieron apreciar el grado de adelanto de los educandos.

En la transformación del 8 de Septiembre, desempeñó igualmente el no menos importante cargo de Secretario de la Gobernación de esta Provincia, concurriendo poco después, como genuino representante del pueblo, á la Convención Nacional, que en el año de 1878, se reunió en la ciudad de Ambato.

En dicha Convención, formó parte de la liberal minoría opositora, presidida por el patriar-

ca del partido, el inmortal Don Pedro Carbo.

Después del golpe de Estado que el General Ignacio de Veintemilla dió en esta ciudad el 2 de Abril de 1882, Peña, como Don Pedro Carbo y muchos otros, fueron lanzados al ostracismo.

Peña se dirigió á Europa, para regresar á la Patria, poco tiempo después, cuando el ejército restaurador en 9 de Julio de 1883, obtuvo en Guayaquil el más completo triunfo sobre la dictadura.

En el año de 1878, fué electo Decano de la Facultad de Jurisprudencia, contribuyendo con tal motivo á dar á ésta una existencia sólida y eficaz, de la que hasta entonces había carecido; así como al mismo tiempo, una absoluta independencia, separándola por completo del tutelaje del Colegio Nacional en que había sido establecida y funcionaba desde la época de los jesuitas.

Una vez conseguido ésto, para formar el Cuerpo Universitario con dos Facultades legalmente constituidas, contribuyó á la creación y fundación de la Facultad de Medicina, que tan necesaria se hacía entre nosotros, en unión de los notables é ilustrados facultativos doctores Federico Mateus, Alejo Lascano, José Julián Coronel, Pedro José Boloña, y Manuel Pacheco, así como también del excelente químico y farmacéutico Sr. D. Nicolás Fuentes, distinguido discípulo de Cassola.

De esta pléyade por mil títulos ilustre, la Universidad del Guayas, limitada antes á la simple condición de Junta Universitaria, ha perdido en muy corto espacio de tiempo, á Mateus, el gran

clínico y patólogo por excelencia; á Boloña, fisiólogo notable y especialista en partos y enfermedades puerperales y de niños; y hoy á Peña, juriscónsul to notable, que por sus vastos conocimientos era un verdadero timbre de orgullo para el Foro Ecuatoriano.

Ya con alguna anterioridad la Corporación Universitaria había perdido al notable químico y farmacéutico Sr. D. Nicolás Fuentes, uno de los fundadores de la Escuela de Medicina, y al muy digno y esclarecido ciudadano y profundo juriscónsul to Sr. Dr. Francisco X. Aguirre, entusiasta admirador, para quien la sólida instrucción de la juventud, era su mayor satisfacción.

El Dr. Aguirre, fué el primer Rector de la Junta Universitaria del Guayas, que nombró la Junta General de Doctores convocada por el Dr. Francisco Campos, Rector del Colegio Nacional de San Vicente del Guayas, en el año de 1878; y que hoy nuevamente se encuentra bajo su sabia dirección.

El Dr. Aguirre, con sólo el apoyo de su nombre y de su valioso prestigio, dió lustre á la Corporación Universitaria del Guayas, como lo han dado también todos los que hasta hoy le han sucedido.

En 9 de Octubre de 1884, el Sr. Dr. Peña recibió de la Junta General de Doctores, el merecido nombramiento de Vice-rector de la Corporación Universitaria, siendo designado para Rector, el Sr. Dr. D. Federico Mateus.

Peña regentaba á la vez la importante cátedra de Derecho Civil en la Facultad de Jurisprudencia,

y de acuerdo con Mateus dictaron las medidas más eficaces y oportunas para el mejor régimen en la enseñanza de los varios ramos de los estudios facultativos.

Esto, á no dudarlo, impidió fueran clausuradas las enseñanzas de Jurisprudencia y Medicina en esta ciudad, como lo pretendían algunos espíritus mezquinos y como tal vez lo hubieran conseguido, á no ser por la enérgica actitud de tan importantes colaboradores; pues bien recordaréis, señores, que la Universidad de Guayaquil, creada por el ilustre Don Pedro Carbo durante el corto espacio de tiempo que desempeñó la Jefatura Suprema, fué desconocida por la Legislatura de aquel entonces.

En 1892 el Dr. Peña fué electo nuevamente Vice-rector de la Junta Universitaria, correspondiendo el nombramiento de Rector, al que actualmente ha sido reelecto con el beneplácito general.

Me refiero, como bien lo comprenderéis, al filántropo y entusiasta Sr. Dr. Lascano, á quien debemos el valioso edificio en que nos encontramos congregados y muchas y muy importantes mejoras establecidas en la Universidad.

Concurrió el Dr. Peña á varias Legislaturas y como Senador de la República al Congreso Constitucional de 1892; y tanto en éste como en la Constituyente de Ambato sostuvo con valentía y entusiasmo los verdaderos principios liberales que profesaba por convicciones profundas y arraigadas.

Por su vasta erudición y merecido prestigio, la Academia Ecuatoriana correspondiente de la Real Española de la Lengua, lo llamó á su seno como miembro activo.

También diversas asociaciones científicas y literarias de América y de Europa le discernieron igual distinción, muy honrosa para él.

Cuando el serio conflicto surgido entre las Cancillerías del Ecuador y el Perú, á consecuencia del tratado Herrera-García, el Dr. Peña en tan críticas circunstancias como miembro de la Junta Cívica de Guayaquil, en unión del inmortal don Pedro Carbo y del ilustrado y prestigioso Militar Sr. General D. Cornelio E. Vernaza y de mil y mil patriotas más, supo colocarse á la altura de sus conocimientos; y como hábil diplomático influyó poderosamente se diera á aquella diferencia una solución pacífica, como así terminó en efecto, estrechándose más las cordiales relaciones de ambos Estados, cuya ruptura se creía inevitable.

Poco después el Gobierno del Ecuador, lo acreditó como Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario en la República de Bolivia.

Allí el Dr. Peña, en el desempeño de tan elevado cargo, representa dignamente al Ecuador: procura estrechar, como lo hizo, los vínculos de amistad que ligan á las dos Repúblicas hermanas y hace sólidas y cordiales las relaciones que hoy cultivan, ya con la creación y establecimiento de consulados en varias capitales, ya buscando el modo de proteger el recíproco comercio, ya finalmente por medio de una convención postal que facilita el libre cambio de impresos, procedentes

de uno y otro Estado.

El Dr. Peña, al retirarse de Bolivia, dejó bien puesto el nombre Ecuatoriano, haciéndose merecedor durante su permanencia en la ciudad de La Paz, á las simpatías y consideraciones del Gobierno, del Cuerpo Diplomático y de la sociedad en general, por su cultura y afable trato, por su modestia habitual, y en una palabra, por su claro talento y su ilustración no desmentida.

Su regreso al Ecuador tuvo lugar después de la transformación política del 5 de Junio de 1895.

Dedicado nuevamente en esta ciudad al ejercicio de su profesión, le sorprende violenta enfermedad, que en pocos días lo lleva al sepulcro, arrebatándonos así, á un hombre como Peña, por mil títulos ilustre: por mil títulos distinguido y apreciado.

El último suspiro lo exhaló el Dr. Peña, lejos de la amada patria, á bordo del vapor inglés Santiago, en el puerto de Salaverry, el veintiuno de Noviembre anterior. Se dirigía á la bella ciudad de Lima, en busca de un clima suave, para recuperar su salud, cuando la muerte lo sorprendió.

Pérdida tan irreparable ha sido generalmente sentida, no sólo en el Ecuador, que lamenta la desaparición de uno de sus mejores hijos, sino también en algunas capitales Sud-Americanas y Europeas, en donde el Dr. Peña era también conocido por sus relevantes méritos y excelsas virtudes.

El Sr. Dr. Peña, constituía para la patria, un verdadero timbre de orgullo, y por eso, tanto la

sociedad, como el Foro Ecuatoriano, deploran su prematura muerte.

La Universidad del Guayas, á su vez, cumple hoy con el más sagrado de los deberes: la gratitud.

En sus salones se ostentará mañana el retrato de uno de sus más entusiastas y distinguidos miembros; y no lo dudeis, señores, los buenos hijos de la patria se encargarán de traer á su seno tan venerandas reliquias.

Paz á su tumba! Gloria á sus cenizas!

El Sr. Dr. Francisco J. Martínez Aguirre, dijo:

Señor Rector: Señores:

LA MUERTE inesperada, y en edad temprana, de un ciudadano ilustre, que en época reciente, fué miembro conspícuo de la "Universidad del Guayas", nos ha reunido en este augusto recinto, con el noble objeto de honrar en solemne sesión la memoria del hábil compañero, del laborioso obrero del progreso intelectual.

El Foro Ecuatoriano ha perdido un miembro notabilísimo, las letras patria, un erudito literato, y la humanidad, un entusiasta benefactor.

El afecto que nace de la comunidad de ideas, y del compañerismo en el profesorado, arranca del fondo del alma lágrimas de dolor, cuando se interponen las obscuras sombras de la muerte.

Perdonad, señores, si no cumplo, cual debiera,

el encargo que no he podido eludir en mi carácter de Miembro de la Facultad Médica, la que me ha honrado, designándome para que manifieste su condolencia por la sentida desaparición del Dr. Lorenzo Rufo Peña, dignísimo ex-Vicerrector de este Cuerpo Universitario, doctísimo Decano de la Facultad de Jurisprudencia y profesor de Derecho Práctico y Derecho Privado.

En la eterna evolución de la materia, por ley inquebrantable, en el mundo tódo: el desgaste, la decadencia y la disgregación ó la muerte vienen á ser la consecuencia de la vida. Aun ese destello divino, la inteligencia, la vida de la idea, se apaga al descomponerse la materia. Y como el pólen sutil de marchita flor es llevado, por el viento, á fecundar otras flores, la luz de la idea debe ser aprovechada para iniciar, en las generaciones que siguen, el génesis de nuevas ideas. Si aún, los obreros del progreso intelectual pagan el tributo debido á la madre tierra, arrastrados por la fuerza del movimiento universal, que devuelve el átomo á la región de donde saliera, no los dejemos perdidos en el silencio de las tumbas, nó. Levántese, siquiera, débil voz que proclame sus merecimientos en el seno de esta querida Patria, tan desgraciada, en donde el movimiento intelectual es tñn lento por falta de estímulo y por el predominio del sensualismo, si así continuamos, gastando nuestras fuerzas en estériles luchas fraticidas por el triunfo, no de la idea, sino de pequeñas agrupaciones políticas. Más de medio siglo ha transcurrido desde nuestra emancipación de la

madre Patria, y á pesar del esfuerzo intelectual de ciudadanos tan ilustres en la República de las letras, como aquél cuya muerte lamentamos hoy, ¡cuán poco hemos avanzado en el camino de la verdadera civilización!

Si por el estímulo estamos obligados á procurar el adelanto intelectual; cumple sagrado y noble deber la “Universidad del Guayas”, dedicando este acto solemne á honrar la memoria de aquél que tan bien supo honrar al Ecuador dentro y fuera de la Patria.

Si fuera á estudiar la personalidad del ilustre difunto, bajo todas sus faces, á fin de hacer merecido elogio de sus virtudes, de su gran talento, de su erudición vastísima, y de las grandes aptitudes profesionales que tan bien supo aprovechar en bien de la humanidad, durante su corta existencia, fatigaría vuestra atención, y fracasaría en un empeño superior á mis fuerzas.

Permitidme, Señor Rector, que me concrete á ligeras apreciaciones relativas á nuestro distinguido compatriota en su carácter de juriscónsulto.

Es tan vasta la ciencia del Derecho, tan ligada con otras ciencias, tan difícil en sus aplicaciones, que, quizá, no basta la vida toda para alcanzar ese grado de erudición, indispensable para el mejor desempeño de los múltiples deberes que la profesión impone al jurisperito.

Grandes aptitudes intelectuales debe poseer quien se dedica á la noble profesión del Derecho:

percepción rapidísima, grande y recto discernimiento, vivísima imaginación y retentiva prodigiosa. Además, señores, ¿puede ser ajeno al movimiento intelectual del siglo quien debe aprovechar los variados conocimientos del saber humano á fin de elevar el espíritu, y ensanchar la inteligencia al servicio de la noble misión de procurar el bienestar de las sociedades y su mejoramiento moral?

La erudición del Dr. Peña no encontraba límite en la jurisprudencia: su amor al estudio y su clarísima inteligencia le abrían paso entre las labores profesionales á la luz del saber en las diversas manifestaciones del progreso moderno.

Entre las ciencias que se relacionan con el Derecho, citaremos la Medicina Legal, cuya importancia en la práctica forense es innegable. Los conocimientos en este ramo de la ciencia de Hipócrates, al servicio de la justicia, son de tal valer, que de su aplicación se derivan los mejores resultados: y por lo tanto, el abogado debe seguir muy de cerca el progreso de esta importantísima materia.

Sus vastos conocimientos, en este ramo del Derecho, le valieron al Dr. Peña los primeros triunfos al comienzo de su carrera. Precoz en el desarrollo intelectual; su espíritu era de aquellos que, según la expresión de un moderno estadista: "Al calor de encendida atmósfera moral, florecen más pronto como los árboles en el Trópico y dan temprano sus frutos." Así lo vemos, desde muy

joven, iniciar su carrera por manifestaciones de pasmosa competencia, como uno de los primeros en esa distinguida falange de hábiles jurisconsultos modernos. De palabra fácil, galano y correcto en el decir, por su versación en el hermoso idioma de Cervantes; si defensor, por la oratoria, por lógica irrefutable, y por pruebas hábilmente aglomeradas, llevaba al ánimo de los jueces el convencimiento de la justicia de su causa en favor de sus defendidos; y de este modo ¡cuántas veces arrancó la víctima al verdugo en las gradas mismas del cadalso! ¡Oh cuán inefable el gozo en uno de estos triunfos jurídicos! Salvar la vida y librar de la infamia á un desgraciado hermano que arrastraría en su deshonra víctimas inocentes, huérfanos desamparados, cuya herencia moral sería el estigma y el oprobio.

Sí, aún subsiste, como resto de feroz barbarie, por concepto erróneo, la cruel pena capital, en algunos países que se precian de cristianos; todo esfuerzo, para librar de la muerte al reo, llega á ser obra benéfica; desde que, atenuando el castigo, se le abren las puertas de la redención moral por el trabajo, por la instrucción, por el arrepentimiento que regenera, y convierte al criminal, con el tiempo, en útil ciudadano. ¡De cuánta transcendencia las reformas modernas en las leyes penales! Corregir, mejorar la índole del criminal, hacerlo inofensivo por educación metódica, curar las dolencias de su espíritu: es acción sublime. Matar, aniquilar, es obra de fiera.

Levantar el espíritu de la abogacía es ir en pos del mejoramiento social: y á la actual corporación de jóvenes abogados, la que, á no dudarlo, está animada del más ferviente patriotismo, tócale en alto grado recibir la herencia que le ha legado el ilustre Dr. Peña en su brillante carrera; y siguiendo la estela de sus enseñanzas honrar su memoria, continuando la obra del progreso intelectual en el campo del derecho, iniciada y sostenida por él, durante su vida.

En seguida el Dr. Camilo O. Andrade, á nombre de la familia Peña, dijo:

Señor Rector de la Universidad.

Señores:

LA FAMILIA del Sr. Dr. Lorenzo Rufo Peña, profundamente consternada aún, se ha dignado confiarme la honrosa comisión de presentar á la muy digna Corporación Universitaria, su más vivo reconocimiento por haber acordado honrar la memoria de un miembro de su seno con esta sesión solemne, que tan alto habla del lustre de la Universidad del Guayas.

Como todo lo que se desprende de su iniciativa, el éxito de esta ceremonia ha correspondido, sin duda alguna, al fin propuesto, como ha obli-

gado la gratitud de los deudos; pues en la desgracia es donde se aquilatan las manifestaciones del sentimiento, y manifestaciones como ésta, noble y espontánea, son de aquellas á las que se rinde culto en el altar del corazón.

Mas permitidme, señores, que, transpasando el límite del doloroso encargo que se me ha encomendado, pida un puesto humilde en este recinto de la ciencia para satisfacer las exigencias de la admiración; permitidme también manifestar que el Señor Dr. Lorenzo Rufo Peña, brilló en el cielo de la Patria como estrella de primera magnitud y que muy justo es el duelo de que se viste la República cuando desaparecen sus Genios.

HE DICHO:

REPUBLICA DEL ECUADOR

Rectorado de la Universidad

Guayaquil, Diciembre 31 de 1898.

Sra. Gregoria León v. de Peña.

Presente.

LA UNIVERSIDAD en su sesión de 30 de Noviembre del año próximo pasado tuvo la dignación de encargarme que dirija á usted este oficio para expresarle la muy sincera y profunda condolencia de los señores catedráticos por el fallecimiento acaecido en el Perú, del señor doctor don Lorenzo R. Peña, uno de los Vicerrectores más distinguidos de la antigua Junta Universitaria.

Al cumplir con este encargo siento sólo que confiado á mí, no llegue á corresponder á su objeto, si bien por innecesario no se echará de me-

nos el tributo debido á las prendas del doctor Peña; pues el concepto público con mayor alabanza y más notorio encarecimiento ha hecho ya justicia á la inolvidable memoria del muy digno hijo de Ud.

Ruégole, pues, que con el presente oficio se sirva recibir el pésame tan sentido como espontáneo de la Universidad de Guayaquil; y juntamente con él las seguridades de particular respeto y consideración con que me es honroso suscribirme de Ud. muy obsecuente y seguro servidor Q. B. S. M.

El Rector, A. LASCANO.

Guayaquil, Febrero de 1899.

Señor Rector de la Universidad.

Digno y respetable señor:

HETENIDO la honra de recibir la atenta nota que Ud., á nombre de los señores catedráticos de la Universidad, se ha servido dirigirme como expresión de profunda condolencia por el fallecimiento de mi idolatrado hijo.

Tan significativa muestra de cariñoso recuerdo y sincero duelo ha venido á mi corazón de madre como un eco de la Ciencia y de la Patria, que, al haber transpasado mi hijo el umbral de la tum-

ba se han manifestado unísonas, tanto para lamentar la pérdida de quién trató siempre de honrarlas con las facultades que le concediera la Providencia, como para procurar servirme de lenitivo en mi pesar inmenso.

Dígnese, señor Rector, hacer partícipe de mi especial gratitud á la Universidad, y acepte Ud. al mismo tiempo, mi particular estima y consideración.

GREGORIA LEÓN V. DE PEÑA.

REPUBLICA DEL ECUADOR

Delegación de la Universidad del Guayas

Quito, Diciembre 17 de 1898.

Al Señor Rector de la Universidad.

Guayaquil.

POR CORREO remito sendos ejemplares de "El Diez de Agosto", N° 93, "La Sanción" N° 123 y "Fray Gerundio", N° 15, en los cuales se servirá Ud. encontrar artículos publicados en honor del eximio

ecuatoriano Señor Doctor Dn. Lorenzo Rufo Peña, fallecido en las costas de la vecina república del Sur.

El N° 5723 de "La Nación" de Guayaquil contiene también una galana biografía del extinto, suscrita por el eminente jurisconsulto de la Capital, Señor Doctor Don Luis Felipe Borja, y según comprendo, por el Señor Doctor Don Juan B. Vela, renombrado abogado y escritor ambateño.

La Universidad de Guayaquil al dedicar una sesión solemne, en esta fecha, á la grata memoria del egregio Señor Doctor Don Lorenzo Rufo Peña, que fué Vicerrector de la Junta Universitaria del Guayas, hace una espléndida manifestación de que estima en lo que valían las relevantes dotes que adornaron al republicano incorruptible, al aventajado jurisconsulto, al parlamentario elocuente, al sagaz diplomático y al sincero y noble amigo.

Yo que tuve la honra de cultivar relaciones de amistad desde la juventud del Señor Doctor Peña, y de ser su colega en algunas legislaturas y se hizo notable por la firmeza de sus ideas, que supo sostener con entereza, no puedo menos que deplorar la gran pérdida nacional que hemos sufrido con la desaparición prematura de uno de nuestros más preclaros conciudadanos; y úno esta manifestación de condolencia á la de la ilustre Universidad á la cual represento, sin merecerlo.

Dejo en estos términos contestado el muy estimable oficio de Ud., fechado el 3 del presente.

Dios y Libertad,
MIGUEL ABELARDO EGAS.

REPUBLICA DEL ECUADOR

Delegación de la Universidad del Guayas.

Quito, Diciembre 21 de 1898.

Señor Rector de la Universidad.

Guayaquil.

CON FECHA 9 del presente mes dirigí al Señor Rector de la Universidad Central un oficio que dice:

“Al Señor Rector de la Universidad Central.— Tan luego como recibí el atento oficio de Ud., fechado el 1° del presente mes, lo transcribí á la Universidad de Guayaquil; y no dudo que esa ilustrada Corporación sabrá apreciar debidamente los sentimientos de condolencia expresados por los Señores Decanos de las Facultades de Jurisprudencia y

Medicina de la Capital, por la irreparable pérdida que dejó en ese plantel la muerte del distinguido médico Señor Doctor Don Pedro José Boloña.—Me es grato comunicar á Ud. que he cumplido fielmente con el pedido que se dignó hacerme, pues he expresado, de modò especial, á nombre de Ud. su sincera condolencia por el infausto suceso que aún deplora el primer Instituto docente del Guayas, al cual perteneció el malogrado Señor Doctor Boloña.—Hoy cúpleme, por desgracia, anunciar nuevamente al Señor Rector de la Universidad Central otra inmensa pérdida sufrida por el foro ecuatoriano, el parlamento, la diplomacia, la sociedad y la ciencia, con haber desaparecido de la escena de la vida, y lejos de su patria, el erudito jurisconsulto, castizo escritor é inspirado poeta, Señor Doctor Don Lorenzo Rufo Peña; que sirvió el Vicerrectorado de la Junta Universitaria del Guayas, prestándole grandes beneficios, cuando necesitaba del concurso de hombres sabios y abnegados.—La Universidad de Guayaquil, para manifestar su agradecimiento, ha dedicado una sesión solemne en honor del esclarecido difunto Señor Doctor Peña, en la cual se avalorarán, sin duda, en lo que valían, los raros méritos de uno de los ecuatorianos más ilustres.—Dios y Libertad.—Miguel Abelardo Egas”.

Lo cual tengo á honra comunicar por el respetable intermedio de Ud. á la Corporación que tan dignamente preside.

Dios y Libertad.

MIGUEL ABELARDO EGAS.

CONDOLENCIA

DE LA

PRENSA

“EL TELEGRAFO”

Guayaquil. Noviembre 21 de 1898.

DUELO NACIONAL

ACABAMOS de ser dolorosamente sorprendidos con la muerte del Sr. Dr. Lorenzo R. Peña. Esta desaparición, casi repentina, no ha dado lugar ni á preparar el ánimo para recibir t an infausta noticia.

Eramos sus amigos, y nos duele su p erdida, como desgracia propia.

Sab amos que una grave dolencia hab a comprometido profundamente su salud; pero luego lo vimos alentarse y partir al Sur con la esperanza de recobrarla.

Le cre amos ya fuera de peligro, y celebr aba-

mos que nuestros sinceros votos por su restablecimiento se hubieran cumplido.

De improviso se nos anuncia su fallecimiento, ocurrido en circunstancias las más dolorosas.

Y hé aquí, que después de lamentar la muerte de persona tan particularmente estimada, se renueva nuestro sentimiento ante la pérdida del hombre notable que ha sufrido la Patria.

Peña era uno de aquellos talentos privilegiados, que son y han sido siempre raros, aquí como en todas partes.

En ciencia jurídica era el Dr. Peña una eminencia.

Muchos conspícuos abogados han dado el mayor lustre al Foro Ecuatoriano, reputación á sus nombres y honra á su patria; pero Peña era una figura descollante, de fama continental, investida con la autoridad del maestro en ciencia y experiencia.

Pero no sólo el Foro absorbía su inteligencia. Liberal convencido entraba de lleno en esas candentes luchas políticas y combatía con adversarios poderosos, siendo muchas veces arrojado lejos de su país natal, por la violenta ola de las pasiones políticas.

Las simpatías de sus compatriotas le acompañaban en su ostracismo; el aprecio de los extraños le colocaba en preferente lugar, y el Dr. Peña, luchador tenaz, jamás se arredró con las vicisitudes de nuestras contiendas políticas; y cuan-

tas veces pudo entrar en lid, otras tantas entró, arrostrando los rigores del destino.

Escritor y literato, ha dejado exparcidos en un sinnúmero de periódicos, opúsculos, libros, y folletos, sus notables producciones. Allí se ve la pluma de combate, templada en la hoguera del campamento; y se ve también la bella Poesía, vestida con sus galas más hermosas y haciendo oír su estro inspirado.

La Diplomacia fué para él soberbio palenque, en donde se reveló con otra cualidad más, ante el concepto público.

En una palabra: orador, polemista, literato, jurista, diplomático, todo ésto, y mucho más, era el Dr. Lorenzo R. Peña.

En sociedad era un caballero distinguido, amable, de cultísimo trato. Un hombre de salón que se hacía estimar por cuántos le trataban.

Otras plumas harán la biografía de este célebre ciudadano, cuyo nombre no se olvidará bajo la loza que cubra sus restos.

Nosotros, sorprendidos en estos momentos con la noticia de su pérdida, apenas podemos, á la ligera, y de manera incoherente, valorizar su magnitud; pero quedan abiertas las páginas de duelo que formarán la corona fúnebre del Dr. Peña, á todas las plumas que quieran hacer justicia al mérito.

“EL DIEZ DE AGOSTO”

Quito, Noviembre 21 de 1898.

Dr. LORENZO RUFO PEÑA

DESDE HACE algún tiempo venía sufriendo una dolorosa afección hepática, para mejorar la cual ni los cuidados asíduos de la Ciencia, ni los climas salubres de la costa ecuatoriana habían sido suficientes: dirigióse, pues, á las playas de la vecina República del Sur, en cuyas condiciones climatéricas confiaba como un recurso supremo en la desesperada lucha que le había agobiado en el camino de la vida; pero la Sombria, la Implacable le aguardaba en el mismo puerto de refugio; y al desembarcar en el del Callao rindió la penosa jor-

nada, en la tarde del domingo próximo pasado, 20 del mes en curso.

Uno menos.....¿y qué? En el naufragio de todas nuestras ilusiones, en el deshielo de todas nuestras esperanzas; cuando los horizontes se estrechan, se oscurecen cada vez más; cuando adelantamos trabajosamente sin pensar ya en el triunfo, sino en uno, como *sálvese quién pueda*; rotas las alas del entusiasmo, sin fe en los propios ideales, ni cariño á la religión de nuestros recuerdos, mirando indiferentes á los que caen vencidos en la contienda, ¿qué importa un hombre más arrojado en los senderos del olvido? un luchador que rueda exámine entreviendo la final derrota con la clarovidencia de la tumba?

¡Y vamos adelante! El camino talvez no es tan largo; ¡pero es tã penoso, tã difícil! En mitad de él está el Enigma implacable, y á lo largo, como piedras miliares que señalan, con la elocuencia de la muerte y del silencio, las batallas dadas y perdidas por los combatientes, sacerdotes y mártires de la causa de los pueblos, álzanse los sepulcros de los amigos y compañeros de la víspera: *ave adque vale*, amigos y compañeros! Y adelante.....Y en silencio!.....¿Vamos á turbar con inútiles gemidos, con misteriosas confidencias á ultratumba, con recuerdos de mejores días, la huesa de los que se quedan, después de habernos dado alto ejemplo de entereza y valor en la hora de los desmayos y de las cruentas jornadas?

Pero ¡ay! siempre es dolorosa la eterna sepa-

ración de los nuéstros, aun en la hora del supremo egoísmo del peligro!.....Y es que el ejemplo es inolvidable, el cariño echa hondas raíces en el corazón, y sobreviene mortal desaliento al ver como las filas se aclaran, y poco á poco, vamos quedando solos y sin los luchadores y consejeros de la víspera!

¿Quién no ha conocido, quién, en el Ecuador, no ha oído, alabado aún por bocas adversas, por contradicción parcial, el nombre de

LORENZO RUFO PEÑA?

La figura simpática de este hombre, que no vacilamos en llamar insigne, á la luz del criterio desapasionado de la muerte, se destacará, por muchos años todavía, entre el vulgo de nuestras notabilidades de última hora y de los ídolos consagrados por el aplauso interesado y caluroso de los partidos políticos. Porque Peña tenía en su abono la CIENCIA, que es el lastre en los combates de la sociedad, y la unión del ARTE, que es el óleo sacrosanto de la inmortalidad gloriosa.

Como ABOGADO, era de los mejores; como POETA, había probado con éxito sus fuerzas, en trabajos llenos de inspiración y valentía; como LITERATO, su erudición era envidiable, correcto en el decir, sobrio en la frase, ameno y fácil; como ORADOR, aún se recuerdan sus discursos parlamentarios calentados por un patriotismo y una animación raros

y hasta peligrosos en los días turbios en que fueron pronunciados.

Quien haya tratado al amigo, al caballero, al filántropo, quien haya gozado de la intimidad del trato del hombre bueno y sagaz, pronto siempre á correr en defensa y protección de los suyos, ese puede completar el cuadro y valorar la pérdida que la sociedad ha hecho con su muerte.

La patria ecuatoriana le debe señalados servicios. Caamaño le persiguió y le echó al destierro: el destierro impuesto por los viles, la persecución de los malvados, es la dignificación de los hombres de bien, la piedra del toque de los caracteres inquebrantables, cuando tan fácil es entrar en transacciones salvadoras de la tranquilidad, pero no del honor; y Peña fué dos veces dignificado y probado, en esos días de amargura, durante los que las playas del destierro fueron la única patria posible para el valor y la conciencia de los ecuatorianos. Injustamente preterido y olvidado, devoró con dignidad la ofensa, pues timbre de honor era entonces hacer la profesión del silencio ó arriesgarse en los desentonos de la protesta enérgica y viril, en medio del concierto de turiferarios y cemsídicos empeñados en la canonización de verdugos y mercaderes políticos. Pero cuando la tempestad se condensaba en el horizonte, cuando la amenaza de una guerra internacional con el Perú sublevaba los ánimos de los ecuatorianos todos y hacía entrever nuevas y mayores complicaciones para lo futuro, él aceptó sin vacilar una Plenipotencia, de

aquellos mismos á quienes hasta última hora había combatido con eficacia y de frente. ¿Podía hacer otra cosa? ¡No era á un partido político, no era á un gobierno desacreditado que presto iba á rodar sin honor ni decencia en la más grande de nuestras aventuras sociales, á quien iba á prestar sus servicios, sino á la Nación, que reclamaba la asistencia de todos sus hijos, los servicios de los hombres de buena voluntad; para conjurar el peligro ó salir de él con gallardía y dignidad!

Y partió á Bolivia. Cuando se publiquen los documentos todos de esa Embajada y se haga, en vista de ellos, la historia diplomática de esa época tumultuosa, se vendrá en conocimiento de los esfuerzos de Peña en pró de la nación ecuatoriana, y de algo más que no conviene decir hoy día, pero que tiempos más despreocupados echarán á luz para que se justiprecien las patrióticas intenciones del avisado hombre público, que, no contento con hacer cuanto de su parte estuvo para conjurar la próxima borrasca, buscó algo más útil, algo más seguro y transcendental en nuestras relaciones con las Repúblicas del Pacífico, en previsión de las contingencias de un porvenir nada halagüeño, que será turbado siempre con la eterna cuestión de límites..... Si la estrechez de miras ó la timidez de nuestros gobernantes no consintieron en que ese gran ideal ecuatoriano á que hemos aludido, tuviese cabal realización, no por eso amengua el mérito del intento. Peña, pues, cumplió su cometido hasta más allá del límite del deber estricto.

Desde Bolivia contempló, distante, pero no tranquilo ni indiferente la marcha de los sucesos que dieron por resultado el triunfo del partido liberal en el Ecuador. Hecho es que honrará mucho su memoria, el que no quiso ni pretendió, siguiendo el ejemplo de muchos, los nombres de los cuales pudieran formar un largo catálogo, venir á hacer valer sus servicios al día siguiente de la victoria, sentándose á un banquete que otros habían conquistado con su sangre. Vino al Ecuador á pedir un rincón donde morir; y el destino acerbo le negó este último consuelo.

Hoy ha muerto en tierra extraña. ¡Paz en la tumba del varón probo y del ciudadano honrado que cae *como piedra en la laguna*, después de haber peleado el buen combate!

La Redacción de "El Diez de Agosto", al dar cuenta del fallecimiento del Doctor Peña, enluta sus columnas en homenaje de cariño al buen amigo y eximio ciudadano.

“LA NACION”

Guayaquil, Noviembre 22 de 1898.

Dr. LORENZO PEÑA

EN VIAJE para Lima, con el objeto de recuperar su salud gravemente quebrantada, ha muerto en el puerto de Salaverry el doctor Lorenzo Rufo Peña, abogado notable y diplomático distinguido, cuya desaparición será sentida principalmente en este puerto, donde tenía numerosísimas relaciones, captadas por sus bellas dotes personales.

El doctor Peña, según nuestros informes, pasaba de los 50 años.

Fué educado en Cuenca, y en esa ciudad recibió la investidura de abogado.

Ha sido diputado y senador en varias legislaturas.

Propuesto en diferentes ocasiones para Ministro de la Corte Superior, renunció siempre tal honor.

Notable escritor y polemista, en muchas ocasiones colaboró en la prensa nacional.

LA NACION registra de él honrosas producciones sobre legislación y política.

Poeta á veces, pulsaba la lira y en sus versos se encuentra inspiración y novedad.

Después de Jaramijó, fué desterrado al Perú por Caamaño, donde prestó útiles servicios para las expediciones que enviaba al Ecuador el General Alfaro.

El último puesto público que desempeñó fué el de Ministro Plenipotenciario del Ecuador ante los gobiernos de Bolivia y el Perú, durante la administración del Dr. Cordero. En aquellas dos repúblicas se hizo notar por sus cualidades como diplomático y por su talento como abogado y publicista.

Después se ha mantenido alejado de la política y entregado por completo á su bufete y á sus negocios. Como abogado gozaba de gran reputación.

Era generoso con los pobres que solicitaban los servicios de su profesión.

Según un cablegrama recibido, ayer se verificó la inhumación del cadáver en el panteón del Lima.

Paz en su tumba y nuestro pésame á sus deudos!

“EL GRITO DEL PUEBLO”

Guayaquil, Noviembre 22 de 1898.

NECROLOGIA

UN TELEGRAMA de Lima dirigido por el señor José Gabriel Peña y recibido por la señora Dolores Irrazábal, comunica la muerte del doctor Lorenzo R. Peña.

Falleció á bordo del vapor inglés *Santiago* en el puerto de Salaverry.

Lo acompañaba el señor José Gabriel Peña, la señora Jacinta Peña de Calderón y el doctor Bartolomé Huerta.

El cadáver fué conducido al Callao y ayer se verificó su inhumación en el panteón de Lima.

El doctor Peña muere á la edad de 48 años.

Ha figurado con brillo en el foro, en la prensa, en la diplomacia y en la literatura.

Entre los cargos que ha desempeñado, fué Ministro Plenipotenciario en Bolivia.

Una afección hepática ha ocasionado su muerte, cuando se dirigía á Lima en busca de clima más favorable para la operación de cirujía que exigía su enfermedad.

“LA SANCION”

Quito, Noviembre 23 de 1898.

Dr. LORENZO RUFO PEÑA

EL DOMINGO próximo pasado, 20 del mes en curso, ha fallecido en la ciudad del Callao (Perú), víctima de larga enfermedad, el esclarecido compatriota con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Incansable defensor de los principios democráticos, fué uno de los pocos que, allá en los tiempos de esclavitud y vergonzoso abatimiento, supo cumplir con su deber, anonadando con elocuencia, claro talento y vasta ilustración, á los verdugos del pueblo, á los violadores de los derechos del hombre.

El Dr. Peña fué un apóstol; de esos apóstoles que en número escaso mantuvieron vivo y latente dentro del alma el amor á los ideales repúblicanos, y en épocas difíciles batieron la bandera de la libertad sin temer las iras de los déspotas, ni desfallecer ante lo estéril de la lucha. Estéril? No; pues, en aquellos naufragios del derecho, todo lo sacrificaban esos apóstoles, por salvar el tesoro de la doctrina de la razón y la justicia, la doctrina del liberalismo; y aunque ésta, tarde ó temprano, se habría impuesto en nuestra patria como una necesidad social, siempre le era indispensable tener sus defensores y propagadores, que le abrieran el camino y le dieran mayor impulso.

El Dr. Peña fué de estos luchadores y no de los últimos. ¡Cuán doloroso es para los que aún quedamos en la brecha, ver que van cayendo uno á uno y perdiéndose en los misterios de la tumba, aquellos que pudiéramos decir que iniciaron la contienda! Pero sus sacrificios serán immortalizados por la Historia, y ésta será su más digna recompensa.

Con el fallecimiento del Dr. Peña ha hecho una positiva pérdida la familia ecuatoriana, que ha visto desaparecer de entre los suyos un ciudadano probo, un patriota convencido, un jurisconsulto ilustrado y un literato de valía.

Sus servicios prestados á la patria son muchos é importantes; habiendo desempeñado últimamente, con interés y acierto, el cargo de Ministro Plenipotenciario del Ecuador ante el Gobierno de Bolivia. A este respecto, nuestro colega "El Diez de

Agosto”, emite los conceptos que tenemos la honra de insertar á continuación:

“Pero cuando la tempestad se condensaba en el horizonte, cuando la amenaza de una guerra internacional con el Perú sublevaba los ánimos de los ecuatorianos todos y hacía entrever nuevas y mayores complicaciones para lo futuro, él aceptó sin vacilar una Plenipotencia, de aquellos mismos á quienes hasta última hora había combatido con eficacia y de frente; ¿podía hacer otra cosa? No era un partido político, no era á un gobierno descreditado que presto iba á rodar sin honor ni decencia en la más grande de nuestras aventuras sociales, á quien iba á prestar sus servicios, sino á la Nación, que reclamaba la asistencia de todos sus hijos, los servicios de los hombres de buena voluntad, para conjurar el peligro ó salir de él con gallardía y dignidad!

Y partió á Bolivia. Cuando se publiquen los documentos todos de esa Embajada y se haga, en vista de ellos, la historia diplomática de esa época tumultuosa, se vendrá en conocimiento de los esfuerzos de Peña en pró de la nación ecuatoriana, y de algo más que no conviene decir hoy día, pero que tiempos más despreocupados echarán á luz para que se justiprecien las patrióticas intenciones del avisado hombre público, que, no contento con hacer cuanto de su parte estuvo para conjurar la próxima borrasca, buscó algo más útil, algo más seguro y transcendental en nuestras relaciones con

las repúblicas del Pacífico, en previsión de las contingencias de un porvenir nada halagüeño, que será turbado siempre con la eterna cuestión de límites.”

Paz en el sepulcro del Dr. Lorenzo Rufo Peña!

“LA OPINION NACIONAL”

Lima, Noviembre 23 de 1898.

OBITO

HA DEJADO de existir el distinguido hombre público del Ecuador, y nuestro actual huésped Dr. Lorenzo R. Peña.

“EL ANUNCIADOR”

Guayaquil, 26 de Noviembre de 1898.

Dr. LORENZO PEÑA

LEJOS DE la Patria y en playas extranjeras dejó de existir el Dr. Lorenzo R. Peña.

En lo mejor de su vida y cuando la fortuna y la gloria le sonreían, agobiado de una penosa enfermedad, se dirigía á Lima, en busca de mejor clima, cuando súbitamente, la muerte puso término á su existencia.

Abogado desde muy joven, ilustrado y con cualidades muy relevantes, se colocó en una posición brillantísima.

Varias veces asistió, como Diputado y como Senador á algunos Congresos, en donde lució

sus dotes oratorias, que poseía en alto grado.

Ultimamente el Gobierno anterior le nombró de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador ante el Gobierno de Bolivia, en donde permaneció algún tiempo, captándose las simpatías de los gobernantes de esa República.

Tanto en la Prensa como en el Foro y el Parlamento, hizo lujo de su ilustración y saber.

La poesía también fué su hija predilecta y muchas de sus composiciones poéticas corren insertas tanto en periódicos nacionales como extranjeros. Sus composiciones llevan el sello de su inspiración, manejando el metro con suma facilidad, distinguiéndose, especialmente, en el verso endecasílabo.

Miembro de la Academia de Quito correspondiente de la Española, fué nombrado hace cinco años.

Su vida fué siempre de lucha, y de carácter pacífico, hizo frente á todo, sin abatirse.

Es, pues, un duelo nacional su pérdida, porque en él la Patria cifraba sus más halagueñas esperanzas.

Paz á su tumba!

“EL CREPUSCULO”

Guayaquil, Noviembre 30 de 1898.

Dr. LORENZO RUFO PEÑA

EN LA plenitud de su vida, puede decirse, cuando sus talentos le deparaban un porvenir más brillante aún, ha descendido á la tumba, penetrando en los dominios de la eternidad.

Lejos de la Patria, casi sin su familia, ausente de sus amigos, cuando iba en busca de clima y de salud, su espíritu voló sobre la inmensidad del mar, y sus despojos mortales fueron á quedar allá en tierra extranjera, aunque hospitalaria.

Abogado eminente, legislador de nota, diplomático sagaz, literato distinguido, hacía honra al Ecuador, y su fallecimiento no puede ser más sensible.

Era de ideas avanzadas y por ellas luchó en todas las manifestaciones legítimas del derecho, convenciendo con su palabra y su pluma.

Adornado de dotes excepcionales, estaba llamado á hacer un papel importante en Sud-América, como lo hiciera en su Patria.

Cumplimos con el deber de unirnos á este duelo nacional.

LA REDACCION.

“FRAY GERUNDIO”

Quito, Diciembre 11 de 1898.

DUELO NACIONAL

HACE algunos días que la Patria, el Partido Liberal, el Foro, la Tribuna, la Literatura y Diplomacia ecuatorianas están de duelo. Acaba de fallecer en playas extranjeras el distinguido juriconsulto y patriota, Sr. Dr. Lorenzo R. Peña.

En estas circunstancias angustiosísimas para el país, en esta escasez de hombres honrados y de carácter, no puede ser más sensible la desaparición de hombres que, como el Sr. Dr. Peña, permanecían firmes en sus ideas y no habían infamado al partido á que se afiliaron desde su niñez,

Triste es para la Patria ecuatoriana que cada día se alejen arrebatados por la muerte, esos patriotas que la honraban en el interior y la daban lustre en los otros países.

Doloroso es para el Partido Liberal que sus más ilustres prosélitos, aquellos que jamás transigieron con la perversidad, aunque se disfrasase con la careta de las más seductoras doctrinas, cedan el campo á los que arruinan al partido y desprestigian á la Nación.....

Paz en la tumba del benemérito ciudadano Sr. Dr. Peña!

“FRAY GERUNDIO”

Quito, Diciembre 11 de 1898.

DUELO NACIONAL

HACE algunos días que la Patria, el Partido Liberal, el Foro, la Tribuna, la Literatura y Diplomacia ecuatorianas están de duelo. Acaba de fallecer en playas extranjeras el distinguido jurisculto y patriota, Sr. Dr. Lorenzo R. Peña.

En estas circunstancias angustiosísimas para el país, en esta escasez de hombres honrados y de carácter, no puede ser más sensible la desaparición de hombres que, como el Sr. Dr. Peña, permanecían firmes en sus ideas y no habían infamado al partido á que se afiliaron desde su niñez,

Triste es para la Patria ecuatoriana que cada día se alejen arrebatados por la muerte, esos patriotas que la honraban en el interior y la daban lustre en los otros países.

Doloroso es para el Partido Liberal que sus más ilustres prosélitos, aquellos que jamás transigieron con la perversidad, aunque se disfrasase con la careta de las más seductoras doctrinas, cedan el campo á los que arruinan al partido y desprestigian á la Nación.....

Paz en la tumba del benemérito ciudadano Sr. Dr. Peña!

“EL MERCURIO”

Valparaíso, Diciembre 30 de 1898.

Dr. LORENZO R. PEÑA

ESTE distinguido caballero ecuatoriano, q' estuvo en Chile durante varios meses del año pasado, acaba de fallecer en la rada del Callao, pocos momentos después de fondear el vapor en que venía del norte.

El Sr. Peña, abogado de primera fila en su patria, Diputado, Senador, Ministro Plenipotenciario en Bolivia y en el Perú, ocupaba en el Ecuador una posición respetable

Combatido por una grave afección al hígado, el Sr. Peña salió últimamente de Guayaquil para los puertos de Piura y de Paita; pero como continuara mal, resolvió seguir su viaje hasta Lima,

con la esperanza de encontrar allí alivio para sus dolencias. La enfermedad, sin embargo, se agravó con la navegación y, como decíamos, falleció á bordo al llegar al Callao.

Sus restos, desembarcados poco después, fueron sepultados en Lima.

El señor Peña dejó en Santiago una hermana y otros deudos, á los cuales enviamos la expresión de nuestra condolencia.

Sociedad de Artesanos Amantes del
Progreso.

Guayaquil, Diciembre 7 de 1898.

Sra. Gregoria León v. de Peña

Presente.

La Junta Directiva de la Sociedad de Artesanos "Amantes del Progreso", en sesión del 5 del presente, acordó por unanimidad, é interpretando los sentimientos de los miembros de la institución, ofrecer á Ud. la más sentida condolencia por

el sensible fallecimiento de nuestro entusiasta consocio é inteligente jurisconsulto, Sr. Dr. Dn.

LORENZO RUFO PEÑA

La Sociedad de Artesanos, apropiándose el duelo que aqueja hoy en su hogar, no sólo lamenta la desaparición de uno de sus más conspicuos y meritorios consocios, sino que, reputando este acontecimiento como una desgracia nacional, lamenta la pérdida que hace la Patria de uno de sus hijos más patriotas é ilustrados.

El nombre del doctor Peña pertenece á la Historia. Enlazada su vida íntimamente con la cosa pública del país, vímoslo ya en las altas Cámaras Legislativas, luchando por dictar las leyes exigidas por el progreso nacional. Bolivia y Chile acreditan la inteligente misión del diplomático que, en momentos de angustias, representó á la República ante sus respectivos Gobiernos, y el Foro señala hoy vacante el puesto de uno de los más ilustrados é inteligentes miembros del Colegio de Abogados.

Apreciador el Directorio de los méritos que adornaban al ilustre extinto, se asocia sinceramente al sentimiento público que ha despertado este acontecimiento y traduce tales votos por medio de esta declaratoria oficial que interpreta los sentimientos de sus miembros.

Al comunicar á Ud. tal resolución y dar cumplimiento al encargo que recibí de la Sociedad que

presido, réstame hacer votos porque la conformidad lleve á su espíritu la tranquilidad perdida.

Dios y Libertad.

FEDERICO G. PEREZ AZPIAZU.

Presidente.

H. HIDALGO G.

Secretario.

Guayaquil, Diciembre 14 de 1899.

Señor Presidente de la Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso.

En la ciudad.

Muy estimado Señor:

El elocuente pésame que ha votado para mí la Sociedad de Artesanos y que Ud. como Presidente de élla me comunica, levanta en mi desgarrado corazón el eco dulce de la voz amiga; mas, los que de entre Uds. son ya padres, podrán decir á los demás "si hay dolor como mi dolor y pena como la mía" y explicarles así, como no obstante toda mi gratitud por la manifestación que me hacen, apenas si puedo decirles: gracias, señores, mil gracias!

Del señor Presidente affma. S. S.

GREGORIA LEON V. DE PEÑA.

PERFILES

**Morales, Religiosos, Sociales,
Políticos y Literarios.**

APUNTES BIOGRAFICOS

MEMENTO

SENDOS Y enlutados mensajes de íntimos amigos, nos trajeron la triste nueva de la muerte del amigo querido señor doctor don Lorenzo Rufo Peña, acaecida el día diez y nueve de Noviembre de 1898, á las doce del día, á bordo de un vapor y á la altura del puerto de Salaverry. Esta fatal nueva nos ha llegado con todas las peripecias consiguientes, cuándo menos lo esperábamos ni temíamos, llenando de pena nuestro corazón. Quién nos hubiera dicho que aquel simpático mancebo al obsequiarnos con su retrato y autógrafo, nos diera el último abrazo de despedida en este mundo hace unos diez meses en la orilla de su querida ría y en una mañana de invierno tropical!

Son muchas y valiosas las prendas que con íntimos toques y familiares incidentes, guardamos con afectuoso respeto, del amigo muerto. Pero

sin estos recuerdos bastaríanos sólo la gratitud que por su memoria conservaremos siempre.

Una vida tan meritoria, bien merecería una oración de Bossuet y un canto de Virgilio, pues sobra asunto para ello.

No poseyendo nosotros ni verbo ni estro semejantes, sólo nos es dado formular un modesto Memento de sus hechos.

Terminaba el año de 1873, cuando fuimos iniciados en la amistad del entonces recién graduado doctor Lorenzo Rufo Peña.

Hijo del respetable y acaudalado guayaquileño señor don Gabriel Peña, de grata recordación para todos los que tuvieron á honra ser sus amigos y protegidos por su ingénua liberalidad, disfrutó de todo el prestigio justamente habido de su señor padre, para el principio y fin de su brillante carrera, en los afamados colegios de Quito, Cuenca y Guayaquil. Fué en el de esta última ciudad donde recibió la investidura de doctor en leyes, discernida por un cláustro el más ilustre en el mundo de las letras; hablamos de los preclaros hijos de la Compañía de Jesús, quienes entonces dirigían el Colegio Nacional de San Vicente del Guayas. Por esta razón ostentaba con orgullo en puesto culminante en el Gabinete de estudio, su diploma de abogado, refrendado y sellado al pié con la valiosa rúbrica tomística del "Ángel de las Escuelas".

Para qué decirlo? cuando es notorio que el joven Peña colmó con creces las aspiraciones de sus sabios maestros, los deseos de sus padres, las esperanzas de la patria y de la sociedad; que fué él también el fruto opimo de aquella cosecha, lo están proclamando sus hechos y sus triunfos.

Es por ésto que su temprana muerte ha puesto de duelo la curul del legislador, el sitial del profesor, el solio del magistrado, la tribuna forense y el sillón del académico.

Es por ésto que deploran su muerte el banquero como el desgraciado, el extranjero como el amigo, el huérfano como la viuda, el estudiante como el colega, el industrial como el précito.

Nunca aceptó el cargo de Fiscal y sí toda su vida el de defensor de todo derecho conculcado.

Nadie bajaba las escaleras de su estudio sin llevar consigo un consejo, una amonestación, un consuelo.

Allí veíamos subir toda suerte de personas: extranjeros de toda nacionalidad y posición, banqueros, hacendados, médicos, sacerdotes, abogados, militares, políticos, literatos, sabios, artistas y mendigos.

Su caja fiscal estaba siempre abierta para satisfacer con su óbolo toda necesidad social y vergonzante, para el fomento de toda idea levantada de progreso y beneficencia; pues nunca decía nó á toda petición que significara apoyo patriótico y decoroso.

En religión como en política, jamás transpasó los términos del justo medio, para ir á parar á los campos siempre oscuros y escabrosos de la intransigencia, donde tiene su sepulcro la verdadera libertad; pensaba siempre bien y procedía mejor, por eso no se allanó á formar en las filas de las medianías siempre menguadas y por ende anónimas, cuya víctima obligada era él infligiéndole el peor de los castigos, la proscripción, que lo llevó al viejo mundo y de donde tornó con gran acopio de méritos y conocimientos.

No obstante haber nacido rico, pudo llegar á ser opulento con el ejercicio de su profesión; pero, ni estipulaba excesivos honorarios, ni explotaba situaciones muchas veces lícitas, ni hacía coman-dita con los pícaros para convertirse en azote de la patria, de la sociedad y de la familia, de quien siempre fué su mejor defensor, su amparo y su con suelo.

En cambio se prodigaba con todos y para todos.

De esquisito sentimiento estético, gozaba con los triunfos del arte, del gay saber y de la gaya Ciencia. La cumbre del Parnaso humilló sus escarpadas y árduas sendas para dejar ascender al donoso pretendiente de las Musas, caballero en Pegasus, hasta el castalio coro.

Pulcro, correto é irreprochable en todos los actos de su vida, jamás correspondió en sus luminosos alegatos, ni por la prensa, con otra repesalia sino con la lógica elocuente, la cortesía natural

del caballero y el perdón de un buen cristiano, á los disparos alevés, á las alusiones contumeliosas y al vituperio intemperante y sofisticado de los colegas contrarios.

Paciente como un santo, nunca le vimos airado, ni mucho menos recibir de mal modo á los clientes necios, siendo como debe ser perentorio el tiempo de las consultas, cuando se tiene como él, una gran clientela. No usaba de restricciones ni etiquetas para sus audiencias; todas las horas del día y aun de la noche eran hábiles; aun para clientes pobres, practicando al pié de la letra nuestramáxima que dice: "*Divinum est opus sedare dolorem*".

No sólo á los médicos nos es dada la privilegiada misión de aliviar el dolor, también los abogados que enjugan lágrimas y restañan heridas morales, alivian los dolores del alma, mucho más crueles que los del cuerpo. El comprendía que se debía todo á su clientela y ésta, aparte de la satisfacción del honorario, dejaba un reato de gratitud en su corazón para ofrendarlo con ricos presentes y bendiciones en los días clásicos de la vida.

No era fastuoso; el lujo que ostentaba sin saberlo, estaba en su distinguida personalidad, quien con su verbo ático y seductor absorbía la atención de sus clientes y amigos.

Sobrio por temperamento, tuvo tacto social ó sea *don de gentes* para aparecer en público como en privado siempre digno, oportuno y prudente.

Tuvimos ocasión de observarlo y admirarle en la fiesta pública, en el sarao y en el esparcimiento de familia: desde entonces lo calificábamos como un gran carácter, digno de figurar en todo tiempo y en toda nación.

Los vicios nunca fueron con él, y por eso la gloria y los honores lo encontraron siempre en pie para honrarla y servirlos.

Poseyó prendas de sobra para en días no lejanos haber ocupado, con el sufragio libre de los pueblos, el solio que honraron Rocafuerte y García Moreno.

Pudo ser magnífico esposo, quien supo ser amante hijo, bondadoso hermano y ciudadano ejemplar.

En los coloquios con la autora de sus días, edificaba, conmovía y hacía afectuoso al más indolente y al más fiero; solicitud semejante para con la madre, no la hemos visto todavía y es digna por tanto de que la imitemos.

Estaba en toda la plenitud de la vida; y con más previsión, la muerte hubiera frustrado el golpe.

El mar con toda su espantable majestad y belleza fue su cámara mortuoria: la mañana estaba fría nebulosa, el balance fuerte, grande la marejada, vórtices y cirtés invadeables, murmullos misteriosos y graves simulaban ecos de arpas pulsadas por silfos y sirenas, como que preludiaran en coro el salmo de la muerte. Salmodia trágica y

patética que sepultaba en el seno de las salobres ondas, el último aliento del amigo querido.

Mientras tanto la hermana idolatrada, puesta de hinojos al pié del lecho del expirante hermano, desecha en llanto, murmuraba también á su oído la oración fervorosa que con la santa fé auxilia á sus hijos en tan terrible trance.

La Providencia en sus designios inescrutables optó comparecer allí, donde faltaba tódo para el moribundo, y encarnó su augusto ministerio en un angel de amor fraternal.

Ese gran corazón sirvió de altar propiciatorio donde oficiaba el dolor revestido con el más fúnebre ornamento y con las especies de la Fe cristiana, la cual, “aún prescindiendo de su divinidad, es el mayor bien que tiene el mortal aquí en el mundo. Ella resuelve sin sombra de duda para los creyentes, los problemas más árdulos que atormentan el espíritu humano: ¿quien soy? ¿de dónde vengo? ¿á dónde voy? ó me encamino? Ella colma el corazón del hombre, para quien no basta los bienes de la tierra; hace con la doctrina de la expiación por el dolor, suaves las amarguras de la vida; dice al oído del pobre resignado: “tuyo es el reino de los cielos”: seca las lágrimas con la esperanza de ultratumba. Por eso el hombre puede resignarse á que le quiten riqueza, comodidades, honra y vida, pero si le impiden adorar á su Dios, practicar su religión y transmitírsela á sus hijos, ruge—para servirme de una frase de Job—como la

leona en el desierto cuando le arrebatan sus cachorros”.

.....

¡Todo acabó! La amistad compareció también en aquellos momentos de suprema angustia y disputó al Dios los mares la anhelada presa, sin cuyos auxilios, la incógnita sima hubiera sido su sepulcro.

Pocas horas pasaron para arribar á la extranjera playa, donde brazos amigos recibieron con amor y respeto el inesperado féretro que convocaron con cortejo solemne hasta un sepulcro amigo y transitorio, de donde volverá á surgir para tornar pomposamente al seno de la patria y morir tranquilamente al lado de los que fueron sus padres, hermanos y amigos.

¡Todo acabó!

Que Dios haya perdonado á su siervo y recibido en su reino, son los votos más sinceros del que fué su mejor amigo y admirador.

R. I. P.

SAMUEL MORA.

Palmira, (Colombia) Enero 1° de 1899.

LORENZO RUFO PEÑA

ESCRIBIMOS estas líneas abrumados aún por la inesperada, dolorosa noticia de su muerte.

Ayer no más, al despedirnos para siempre acaso de las riberas de la patria, nos estrechaba cariñosamente la mano, y nos predecía un porvenir de gloria y bienandaza.

Hoy.....hoy ya no existe! Hoy pesa sobre su cuerpo inanimado y frío la losa de la eternidad; y esa patria desgraciada, y toda una honorable familia, derraman lágrimas de sincero dolor por el ciudadano eminente, por el hijo modelo, por el hermano ejemplar!.....Sus amigos.....sus amigos, apenas nos damos cuenta de lo que ha pasado, y muchos dudamos aún de la terrible verdad.....

Ante estas catástrofes inesperadas de la vida, precisa creer que la muerte, es lo único cierto. Pálida amiga del hombre, se oculta á las miradas, en los repliegues del camino, detrás de los árboles que

lo rodean, y en el seno de las ondas cristalinas de los ríos y en el corazón de las hinchadas olas de los mares; y cuando más descuidado se encuentra el pasajero, aparece de súbito, para darle el abrazo de desposada y hundirse luego con él en el fondo de la madre tierra ó en el profundo abismo de las aguas traidoras

Y todo sigue su curso natural: brilla en el cielo azul el sol, cual gigantesco faro de oro; las flores embalsaman el aire, los ríos arrastran sus linfas al océano y el océano canta el himno eterno de su inmensa soledad!

Tan sólo aquí, en el mísero planeta que habitamos, punto imperceptible en el espacio sin fin, se abre una fosa, cae una piedra, se alza una cruz que el amor de los que sobreviven se encarga de regar con sangre del corazón.

Amamos á Lorenzo R. Peña y por eso escribimos estas líneas, que nos dictan el patriotismo, que nunca morirá en nuestro corazón de ciudadanos y la gratitud, que vive y vela en nuestra alma de poetas.

Sí, la gratitud. Peña, que no era mucho mayor que nosotros, pues sólo nació diez años antes, el 27 de Agosto de 1850, en la poética población de Vines; Peña, que llegó jóven á gozar de los honores del triunfo de una carrera dignamente coronada, y que oyó resonar los halagadores aplausos que satisfacen al tribuno, al poeta y al periodista; nos animó desde el día en que publicamos nuestros

primeros ensayos, los corrigió con interés paternal, y luego convirtió su papel de maestro muy querido por nosotros, en el de compañero leal, cuando la crítica benévola juzgó de una manera favorable nuestras producciones literarias.

Por eso hemos hablado de gratitud.

¡Es tñ raro encontrar en una sociedad llena de egoísmo, una alma franca y bella, que comprenda el valor de otras almas!

Pero es ya tiempo de hablar únicamente del amigo á quien hemos perdido, del ciudadano á quien no podrá reemplazar fácilmente el Ecuador.

Cuanto le trataron conocieron su vasta ilustración poco común y apreciaron su poderoso talento, que después de los primeros rudimentos de instrucción primaria adquiridos en Guayaquil, se desarrolló en Quito, en el *Colegio de la Unión*, que dirigió durante algunos años el notable pedagogo colombiano señor don Belisario Peña. De allí pasó á la Universidad Central, y de ella á la de Cuenca; donde terminó sus estudios superiores. Se recibió de abogado en 1871 en Guayaquil, y desde entonces comenzó su notoriedad indiscutible.

Pronto el pueblo, que raras veces se engaña, le llevó al Ayuntamiento, donde ocupó en diversas épocas todos los puestos de importancia, y propendió con entusiasmo al progreso de la ciudad que le consideraba hijo suyo predilecto.

Era Subdirector de estudios en 1876, cuando llegamos nosotros de Lima, después de la trágica

muerte de García Moreno, é inmediatamente nos nombró examinadores de las escuelas municipales. Es ese el primer nombramiento que recibimos, á la edad de diecisiete años, y que conservamos como inestimable recuerdo.

Al estallar la revolución de Septiembre en aquel año memorable, Peña, fué elegido diputado á la Convención de Ambato, en la que formó en las filas liberales al lado de don Pedro Carbo, el venerable patriarca de la democracia sud-americana. Fué allí donde reveló sus sobresalientes dotes de político sagaz y brillante orador parlamentario.

Después.....después marchó al destierro! ¿Qué crimen cometió? No doblegarse ante las exigencias del poder; votar según sus convicciones, discutir según su criterio y oponerse á lo que no creyó justo. En el Ecuador no hay medio de vivir en paz, sino se piensa como los hombres que llegan á la altura de una ú otra manera. Hombría de bien, independencia, honradez, son factores negativos en esa política semejante á la del bajo imperio, que levanta á la superficie la basura de la sociedad. ¡Oh desventurada patria mía!

Caído el gobierno dictatorial del general Veintemilla, el doctor Peña fué nuevamente perseguido por Caamaño. Volvió á las playas, siempre hospitalarias del Perú, donde á la sazón se encontraba Alfaro acabado de llegar de Centro América. Como se opuso con enérgica franqueza á los caprichos y aventuras de aquel caudillo, la camarilla que rodeaba al general y que tanto daño le ha

hecho, le excomulgó. Peña volvió á la patria desencadenado y justamente resentido.

Pero el pueblo, que ya en 1883 le había dado nuevamente sus votos, para que lo representara en la Asamblea Constituyente de Quito; le llevó al Senado de la República durante la administración del doctor Antonio Flores.

Cuando estalló el conflicto con el Perú; cuando algunos espíritus impacientes, algunos ignorantes y muchos ambiciosos, estuvieron á punto de producir un rompimiento entre estos dos nobles Países; el doctor Peña fué elegido miembro de la Junta Patriótica de Guayaquil, la cual le nombró su presidente en breve. En dicho puesto se negó con energía á entregar el dinero de que esa junta era depositaria, cuando el gobierno lo exigió, y trabajó eficaz y patrióticamente por la paz, ayudando á Carbo, á Vernaza, á Llona, y á quien estas líneas escribe, en la noble labor de estrechar los vínculos fraternales de dos naciones llamadas por más de un concepto, á marchar juntas en la senda del progreso de la América del Sur. Es que nuestro noble amigo comprendía el juego oculto, de las ambiciones que allá y aquí provocaban un rompimiento inicuo, que si hubiera estallado, habría producido un verdadero escándalo continental y males incalculables y de funestas consecuencias.

Poco después, el gobierno, que buscaba la popularidad, que la venta de la bandera nacional le había hecho perder, le nombró ministro plenipo-

tenciario en Bolivia y Chile. Desempeñaba ese alto cargo en la Paz, cuando estalló la revolución del 5 de Junio de 1895. Alfaro no se atrevió á aceptar la renuncia que el doctor Peña elevó en seguida, porque sabía cuánto era el prestigio de que el distinguido joven gozaba en toda la República.

De vuelta á la patria se consagró de nuevo á sus tareas de abogado, pues era uno de los más distinguidos jurisconsultos del Ecuador. Todos sus colegas le consultaban, y era de notar la rapidez de su percepción y la seguridad de sus opiniones.

De fácil palabra, consiguió grandes triunfos parlamentarios y forenses. Era difícil que sus adversarios pudieran vencerle en la argumentación y claridad con que exponía los asuntos y los resolvía, ora en el sentido de las conveniencias nacionales, ora en el de la justicia y la razón.

Como literato llegó á la cúspide, pues adornó su noble pecho con la medalla de miembro correspondiente de la Academia Española. Sus versos, que LA REVISTA SOCIAL de Lima dió á conocer en esta capital, son rotundos y elevados; su inspiración buscó siempre algo digno de la grandeza de la poesía.

En la obra que estamos actualmente publicando, (*El drama de mi vida*), nos ocupamos extensamente en la fecunda labor literaria del doctor Peña.

Por hoy nos contentamos con estas líneas, escritas al correr de la pluma, en las que hemos querido rendir tributo de admiración y cariño al com-

patriota, muerto lejos de las riberas encantadas donde nació á esta vida de combates y de miserias.

Venía á Lima en busca de la salud perdida y por consejo de los médicos de Guayaquil, acompañado por uno de ellos, el inteligente y joven doctor Bartolomé Huerta, cuando al llegar á Salaverry exhaló el último aliento en los amorosos brazos de sus hermanos, la señora Jacinta H. Peña de Calderón, una de nuestras más distinguidas escritoras y don José Gabriel Peña, que por ser el mayor le quería como á un hijo.

No sabemos, en verdad, cómo pudieron soportar ese golpe terrible. Arriba el ciclo sereno, abajo el mar espumoso y en medio la nave ligera, que como un inmenso féretro, conducía el cadáver helado del hermano querido!

Al llegar á Lima sus restos fueron piadosamente sepultados en el cementerio general, en el mausoleo de la familia Jiménez y allí esperan que la patria los reclame. Porque no es la familia del doctor Peña la que debe trasladar en silenciosa comitiva esos restos á las riberas natales. Es el Ecuador quien debe reclamarlos, para elevarles el mausoleo que merecen los hombres que como él honraron á su patria con su talento y virtudes.

Nosotros, hondamente comovidos, quisiéramos disfrutar de la tranquilidad que hoy nos falta para dedicar algunas líneas dignas del mérito sobresaliente del compatriota, del amigo, del compañero, á rememorar su vida, que hemos esbozado

rápídaménte, y á deplorar su muerte que concep-
tuamos un verdadero duelo nacional.

No pudiendo hacerlo, nos inclinamos ante su
tumba y colocamos cariñosamente en ella la mo-
desta corona de nuestro afecto, en memoria de la
amistad con que bondadosamente nos distinguió.

Lima, 28 de Noviembre de 1898.

N. A. GONZALEZ.

RADICALES ECUATORIANOS

LORENZO R. PEÑA

CUANTAS veces nos sentimos arrebatados, por la palabra fluída, armoniosa y elocuente y la dialéctica incontrastable del que fué eminente jurisconsulto, poeta de sentimiento, inspirado orador parlamentario, hábil diplomático y culto hombre de sociedad Lorenzo R. Peña.

Su imaginación de poeta era un auxiliar poderoso de su sereno raciocinio, que, en el instante y para todas las situaciones, encontraba imágenes felices con las cuales estereotipaba las ideas, llevando la claridad de percepción, que dejara el íntimo convencimiento como fruto de su atildado decir en consorcio con su vasto saber.

Los hombres de letras y los estudiantes de derecho, las generaciones viriles y las del mañana, acudían presurosos á las galerías de los Tribunales de Justicia cuando alegaba el doctor Peña, y su voz, reuniendo todas las modulaciones de la oratoria, todos los sentimientos de la convicción y todas las protestas de la justicia y del derecho, arrancaba frenéticos aplausos del auditorio, quien no atinaba qué admirar más, si la sapiencia profunda del legista ó la estructura misma de la argumentación. Al terminar esas incontrovertibles interpretaciones de la ley, su auditorio llevaba siempre alguna nueva enseñanza, algún antecedente de valor inestimable para igualdad de casos.

Ni pudo ser de otra manera, porque el doctor Peña, ante todo, fué un espíritu superior, que habría descollado en primera línea por vasto que hubiese sido el escenario de su aparición. Su elocuencia, en efecto, hablaba menos al corazón que á la cabeza, toda vez que se inspiraba más en las fuentes inagotables de un talento analítico de primer orden, que en los recursos brillantes pero pasajeros de la literatura; sin que por esto descuidara la forma acabada de sus discursos.

Abogado á los 21 años de edad, después de haber obtenido los más espléndidos triunfos en el Colegio de La Unión de Quito, su Universidad y la de Cuenca, mereció el joven profesor los honores de la Sub-dirección de Estudios de la pro-

vincia del Guayas, á los cinco años del ejercicio de su profesión.

En 1878 ocupó una de las curules de la Convención liberal de Ambato, donde tras luctuosa y prolongada noche se iba á tratar al fin, de algunas de esas libertades que, al parecer, se habían proscrito para siempre del suelo ecuatoriano. La reforma completa se imponía, porque el mal había echado hondas raíces y era necesario contrarrestar ampliamente á la influencia ejercida durante cinco lustros por la educación monástica, que, anulando todas las expansiones del espíritu público, obliga á la sociedad á conformarse con su servidumbre y, por lógico entrabe de los sucesos, presta ocasión á la audacia de los tiranuelos ignorantes é hipócritas.

Allí por la espaciosa sala de los legisladores, la voz del doctor Peña se hizo oír y admirar—que todo era uno—en defensa de la perfecta innovación, mediante la cabal conquista de las prácticas democráticas.

¡Cómo! ¿Después de las lágrimas y sangre derramadas á torrentes por el pueblo ecuatoriano, sus representantes no siquiera le reconocían su libertad para pronunciarse por los fueros de su conciencia, imponiéndole una religión única y oficial, causa y origen de nuestra perpetua anarquía?

¡Ah! Los débiles de entendimiento y pobres de corazón, esos espíritus apocados, de temperamento linfático, que á raíz de cualquiera bienhecho-

ra reforma política, surgen ocultando su impaciencia bajo el nombre de prudentes y avisados, hicieron infructuosa la labor del Congreso, llamado á cimentar, desde ya, las bases del engrandecimiento nacional.

El doctor Peña, como el inmaculado patriarca del liberalismo, Pedro Carbo, y otros ilustres más, se mantuvo incólume en sus principios é inquebrantable en sus propósitos, tuvo fe en la oportunidad de la corrección, aspiró á las grandezas y felicidades del pueblo por el libre goce de sus derechos, patentizó los bienes que acarrearía al país el deslindamiento del híbrido maridaje entre la Iglesia y el Estado y, naturalmente provocó la alarma de los záfios, el escándalo de los timoratos, el odio de los interesados en alcanzar las glorias efímeras del poder con detrimento de las propias convicciones.

De tal manera dejóse de aprovechar la ocasión de mejoramiento, que así para los individuos como para las colectividades, no se presentan sino muy de tarde en tarde, cuando la ambición social de que nos habla el distinguido publicista chileno don Valentín Letelier, por medio de la educación refleja, ha ido extirpando las preocupaciones de la rutina y el atraso; y es entonces cuando también se presenta la inmensa responsabilidad, ante la historia, de los hombres dirigentes que debiendo inspirarse tan sólo en las conveniencias de esa pobre masa inconsciente, explotada y embru-

tecida, hacen causa común con los intereses de un círculo determinado, cobarde para las luchas doctrinarias, sumiso siempre al poder con la esperanza de las migajas del banquete.

El destierro á playas extranjeras fué el merecido pago de la labor inteligente y patriota y la energía de carácter del doctor Peña, Montalvo, Alfaro, Carbo, etc., los viejos y convencidos luchadores, verdaderos creyentes en la eficacia de la nueva organización civil, siguieron igual suerte que la del joven diputado, honor de las letras ecuatorianas.

De vuelta á su patria, y durante largo período, en que si se cambiaron los personales directivos de la política, permaneció inalterable el antiguo régimen, y por ende, estacionario el progreso por la propaganda y educación escolásticas, velada la estatua de la libertad por las nubes desprendidas de los incensarios, el doctor Peña se contrajo al prestigioso ejercicio profesional, que lo elevó ante el concepto de sus compatriotas á uno de los primeros puestos entre el número de los intelectuales.

En los últimos años del período presidencial de don Luis Cordero, que solicitó la cooperación del partido liberal en las labores administrativas, careciendo—don Luis, el poeta de corazón,—de las dotes del político, y al asumir la cartera de lo interior, el otro elocuentísimo tribuno Alejandro Cárdenas, el doctor Peña fué acreditado Enviado Ex-

traordinario y ministro. Plenipotenciario ante el Gobierno de Bolivia, cargo que aceptó únicamente porque por nuestro horizonte internacional cruzaban densos nubarrones, presagios de inminente tormenta, y en el desempeño del cual supo lucir sus particulares dotes de diplomático y acreditar de inteligente, ilustrada y culta la nacionalidad ecuatoriana.

Como literato, nos bastará saber que el doctor Lorenzo R. Peña alcanzó la rara distinción de miembro correspondiente de la Real Academia Española. Como poeta, algunas de sus producciones publicadas en las prensas del Rimac, lo abonan de elocuente en la dicción, delicado en los conceptos, galano en el estilo, profundo en los pensamientos, correcto y atinado en las reglas de la métrica.

Ciertamente que el brillo del legista oscurecía la faz estética del literato; y por ello creemos que se haría obra de verdadera utilidad, si álguien, con fuerzas suficientes, acomete la obra de coleccionar los trabajos de la triple personalidad intelectual, señalando á cada uno el lugar que le corresponde.

Después del triunfo de la revolución popular del 5 de Junio de 1895, el señor Peña, rodeado del respeto y cariño unánimes de la sociedad, siguió en el estudio constante y pundonoroso, el trabajo prestigiado y rudo que menoscabaron su salud obligándole á dejar el suelo natal en demanda de mejores climas.

La muerte lo sorprendió allí en plena mar, donde las auras puras acariciando los cabellos de esa cabeza pensadora y posándose sobre la frente ardorosa, diéronle el último adiós al poeta que tuvo por féretro una nave y por sudario la inmensidad del océano.

Al terminar las vidas de hombres superiores como el doctor Peña, no debieran sólo servirnos de temas para la expresión de condolencias más ó menos sinceras. A la juventud, digna representante de la virilidad de un pueblo, á ese haz de rayos que destronan ídolos falsos, alumbran el sendero de la vida, destruyen los obstáculos interpuestos al progreso y hieren y matan á los necios y perversos, tócale inspirarse en tales modelos, imitándoles siquiera en lo que es susceptible de propio dominio.

¡Juventud ecuatoriana! Ahora que se van á librar rudas batallas por el afianzamiento de las instituciones civilizadoras contra el turbión de la intransigencia católico-política, honremos la memoria del ilustre hombre público siguiendo por la huella luminosa que él nos dejara. Para ello tenemos por compañeros inseparables durante la cruenta jornada, al estudio, la constancia, la moral y el carácter.

Santiago, Diciembre 20 de 1898.

NICOLAS F. LOPEZ.

DUELO NACIONAL

LA TEMPRANA muerte del Dr. Lorenzo R. Peña significa una pérdida tanto más sensible é irreparable, cuanto que el Ecuador es más escaso de hombres que de los otros elementos de grandeza.

Peña fué todo un hombre de Estado, y constituía para la Nación no sólo esperanza fundada, sino vinculación de no lejano porvenir

Tenía todas las dotes de un hombre de primer orden, talento general, con una facilidad de comprensión admirable. Penetraba en el fondo de las cuestiones antes de que tuviese completa la información. Propios son de las inteligencias superiores esos toques de intuición ó adivinación con que á veces nos sorprenden.

Descolló en primera línea en las ciencias del foro. Si como Profesor enseña el derecho Civil y

el Práctico en la Universidad, como Publicista, como legislador y como diplomático luce sus profundos conocimientos en los diversos ramos del Derecho Público.

El ejercicio de su profesión acreditó su numen jurídico, y llegó á ser el abogado de consulta para sus coprofesores. Como juez, sus fallos luminosos y fundados siempre, en la incommovible base de la ley, fielmente interpretada, fueron respetados por los litigantes ó confirmados, en caso de apelación, por los Tribunales Superiores. Fue príncipe de los Sacerdotes en el templo de la justicia

Si alguna vez pudo quedar sin éxito el interés civil que patrocinara, porque el triunfo en esta clase de causas depende de circunstancias independientes muchas veces de la buena defensa, no recordamos que hubiese sucedido lo propio en materia criminal. Libertó del cadalso y del presidio á todo acusado de cuya causa se hizo cargo. Poseía la legislación penal, la medicina legal y hasta la alta ciencia teológica, y con criterio, incontrastable las ponía al servicio de la causa que defería, haciendo la exposición con su palabra fácil, abundante, erudita y, por decirlo así, hipnotizadora. El fallo absolutorio, conquistado de tal suerte, era la consecuencia obligada.

Quando el doctor Peña se hacía cargo de una defensa, el litigante contrario tenía por perdido su pleito y buscaba arreglo. Y terminaban casi

siempre por transacciones, que son una salvación social, las desavenencias que los interesados se habían visto en la necesidad de someter á la eventualidad, siempre ruinosa, de un litigio.

De esta manera llegó á ser el consejero y director obligado de todos los asuntos, empresas y negocios de importancia, así de instituciones bancarias, como del alto comercio, sociedades y personas particulares. No se tenía por bien meditado y seguro el negocio que no contaba con el voto del gran juriconsulto.

Esta primacía profesional le llevó naturalmente al primer rango en la vida social, en la cual ocupó el lugar distinguido que correspondía á sus prendas personales, su educación esmerada, sus bellas maneras, la suavidad y elegancia de su trato, y la exquisita consideración que solía prestar á los demás.

En la calle, en cualquiera escena de la vida común, se le notaban los hábitos cultos del salón. No parece sino que hubiese tenido por maestro á un guayaquileño ilustre, el Sr. D. Martín de Ycaza, ese Lord Chesterfield del Ecuador. Cuando se quiere personificar la distinción, la pulcritud, las maneras cultas, la majestad de la nobleza unida á la amabilidad más suave y atractiva, la inteligencia, ilustración, patriotismo y probidad revestidos con la suma de gracias sociales, se ha de invocar al modelo de esas prendas, al Señor Ycaza.

De carácter siempre igual, nunca la violencia

de las pasiones, ni las sorpresas, ni los contratiempos produjeron transportes vehementes en el ánimo del Dr. Peña. No hubo desgracia que no la soportase con serenidad, sin proferir una queja, y nadie puede decir que le viese alguna vez poseído de indignación ó de cólera.

O su espíritu no había sufrido las rebeldías propias de la naturaleza humana, ó la fuerza de su voluntad fué tan poderosa que alcanzó el más completo predominio sobre sí mismo. El hecho es que Peña manifestó siempre una alma superior, en los azarosos trances que á diario se le ofrecían, ya en el ejercicio escabroso de su profesión, ya especialmente en las luchas candentes de la política.

La palabra y la pluma servían fielmente á ese adalid de la elocuencia y de la literatura. Si como orador pudo merecer un puesto distinguido entre los del Timón, por eso y sus otras dotes le habrían abierto campo los varones ilustres de Plutarco.

La cátedra, la tribuna, el parlamento recuerdan al orador erudito y galano, que derramaba á raudales tesoros de elocuencia fácil, encantadora, inagotable.

Goza de una especie de omnipotencia el arte Cicerón y de Baptista. Peña lo podía tódo con su verbosidad agraciada y siempre inteligente, muy inteligente.

Si llegaba á ciudades extranjeras, huésped ignorado, se hacía de relaciones, amistades y séquito inmediatamente. Y todo su trabajo consistía

en entablar conversación con el primero que se le ocurría; á poco, ó los circustantes se iban allegando por sí mismos, atraídos por el imán, ó el interlocutor los llamaba, para presentarlos al nuevo, interesante amigo.

Ameno, ocurrido, alegre, á las cosas más triviales solía dar interés y novedad con la gracia de la narración, y mantenía tan entretenido á su auditorio, que muchas personas desatendían sus quehaceres por gozar de la conversación.

De memoria extraordinaria. Su estudio era una corriente vertiginosa de consultas, alegatos, lecturas, amigos, litigantes, agentes etc; y en medio de esa confusa aglomeración de cosas, no sólo hacía el despacho con la prontitud y acierto que le eran característicos, sino que á cada uno de los clientes le daba cuenta exacta de sus asuntos, como si no hubiera estado ocupado en otra cosa que en ellos.

Escribía de su puño y letra solamente su correspondencia íntima, lo demás lo dictaba. Documentos importantes, de esos en que los más hábiles suelen emplear mucha atención, para escoger las palabras y colocarlas convenientemente, cual escoge sus piedras y adornos el obrero en delicado mosaico, los dictaba Peña sin detenerse, los leía después, y no encontraba él mismo cosa que corregir.

A Peña se le distingue en sus escritos: tan cierto es que el estilo es el hombre. Allí está, denun-

ciándole donde quiera su prosa atildada, suelta, elegante, noble y elevada siempre, sea cual fuese el asunto en que se ocupase. Jugaba con el idioma.

Activo, laborioso, infatigable, para descansar del trabajo abrumador de todo el día, tomaba lápiz y papel, y sobre sus rodillas se ponía á escribir. Así componía sus versos, esas poesías bellas como su imaginación que conocemos, y muchísimas otras que permanecen inéditas.

La Academia de la lengua se honró justamente cuando lo llamó á su seno.

Podía haber enriquecido la ciencia y la literatura, escribiendo tratados sobre cualquier materia de su afición, si no se hubiese dedicado á otra clase de ocupaciones.

Sus inclinaciones, sus conocimientos, sus virtudes cívicas y la conciencia de su importancia personal le obligaban á interesarse en la suerte de su patria, de tal manera que la política era su ocupación de preferencia.

Pagó en esta materia su tributo á la ligereza de la juventud, haciendo en la Convención del 78 el papel de radical exaltado, en las filas de Don Pedro Carbo. “Nunca me arrepentiré lo bastante, nos decía el 94, de mi conducta política en la Convención de Ambato.” Su índole suave, su carácter tolerante y su buen juicio le alejaban en efecto de los partidos extremistas. Podría decirse que se hallaba equidistante entre el radicalismo y el conservatismo igualmente intransigentes.

Don Pedro Carbo no se retractó sino en sus postrimerías, casi al borde de la tumba: Peña reconoció su error en la plenitud de la vida.

“Mientras más se alejan ustedes de Cristo, más me acerco yo á él,” le dijo, pocos meses antes de su muerte, á cierto joven radical que le manifestó su extrañeza al verle salir del templo, después de haber oído misa.

Si hay quien censure ese cambio de opinión, recuerde que solamente los necios son los que no confiesan los errores. El genio se honra y enaltece reconociendo la verdad, aunque sacrifique junto con el amor propio todos los intereses del mundo.

Una de las cosas que más acreditaban la grandeza de espíritu del Dr. Peña, era la altura en que se mantuvo siempre en medio de las mezquindades de la política interna, baja y ruin muchas veces. El no sacrificó la doctrina á las consideraciones personales, ni viceversa; y así, no le hizo coro á Montalvo en la obra de desacreditar á los mejores hombres de su patria, sin pararse en el insulto y la ofensa personal, sólo por causa de política. Puede uno disentir de sus amigos en principios; pero ese disentimiento no autoriza la suspensión de las consideraciones mutuas. Bien poca cosa sería la amistad, esta base grata de la comunión social, si había de estar sujeta á la primera duda en doctrina.

Este modo de ser tolerante, el noble desprendimiento, el porte caballeroso y cumplido, y el pla-

cer que manifiesta al prodigar sus favores, le atraieron numerosos y buenos amigos.

No ha dejado el doctor Peña resentimientos que le maldigan, sino amistades que le lloran.

Lucía en la vida íntima esa multitud de virtudes menores de que estaba adornado. El hogar materno recordará siempre escenas conmovedoras de piedad filial. Tal vez no llegó á casarse por no descuidar el culto á la madre y la familia.

Sóbrio y pulcro, en esa naturaleza formada para la espiritualidad, no cabían los gérmenes del vicio.

Jurisconsulto, literato, poeta, estadista, académico, diplomático, legislador, su muerte ha dejado enlutado y vacío el primer puesto de los hombres públicos de su época.

Puede decirse de él que poseyó todos los talentos y practicó todas las virtudes sociales.

No hay duda sino que sus méritos le tenían destinado á la primera Magistratura, como sucesor legítimo de Rocafuerte, García Moreno y Antonio Flores.

En días de conflicto para la patria, tuvo el Gobierno el acierto de buscar en las negociaciones diplomáticas la solución pacífica y honrosa de sus dificultades; sirviéndose para ello de los personajes más conspicuos de todos los partidos.

Peña fué designado para Plenipotenciario en Bolivia. Esa Legación, de que formamos insignificante parte, estrechó nuestras relaciones hasta

la intimidad. Fuimos tan amigos, como hay pocos así, de tenerse fe, seguridad y confianza sin límites. Es para nosotros motivo de satisfacción y de pena al mismo tiempo el recuerdo del contento que manifestaba al vernos, ese invitarnos á tódo, ese interesarse por tódo lo que nos perteneciera.

Desde su lecho de muerte nos hizo llamar, la víspera de su viaje á Lima, para hacernos sus encargos. ¡Quién nos hubiera dicho que esas habían de ser sus últimas confidencias!

Numerosos amigos fuimos á despedirnos de él á bordo del *Santiago*. A todos les habló de sus asuntos, aconsejándoles, dándoles instrucciones, prediciéndoles los resultados, con la precisión y clarividencia que le eran peculiares. Eran los últimos resplandores del genio.

Tres días después, á la altura de Salaverry, uno de los camarotes del *Santiago* presentaba un grupo fúnebre: Peña agonizante en brazos de sus hermanos Jacinta y José Gabriel. Ella, que había sido su ángel tutelar toda la vida, le hablaba en aquellos supremos instantes, comprimiendo su dolor, el lenguaje del cielo.

• Feliz tránsito, asistido por la virtud encarnada en dos hermanos.

La ciudad de los Reyes honró los restos mortales, depositándolos en su panteón, como honrara en otro tiempo los del ilustre Rocafuerte.

Ha subido á la inmortalidad, y la historia se encargará de perpetuar su nombre dedicándole las

páginas que tiene reservadas para los hombres eminentes; porque como lo han dicho los doctores Luis Felipe Borja y Juan Benigno Vela, Jefes del partido Liberal del Ecuador: "el Dr. Lorenzo R. Peña era grande entre los grandes.

Panamá, Marzo de 1899.

V. H. DEL CASTILLO.

A LA MEMORIA DEL DOCTOR

LORENZO R. PEÑA

EL FALLECIMIENTO de Lorenzo R. Peña fué un duelo no sólo para Guayaquil, sino para toda la sociedad ecuatoriana.

En hospitalaria y tierra extraña, lejos de la amante y cariñosa madre, del puro afecto de los suyos, de los ingénuos amigos que le distinguían, sin más testigo de la patria que la desolación de la noble é inteligente hermana, exhaló su último suspiro el 19 de Noviembre de 1898.

Desaparece de la escena de la vida en todo el vigor de la edad, con el corazón y el alma en la fuerza de la juventud y deja, á los que tuvimos la honra de conocerle, sumidos en el más profundo é inconsolable dolor.

Afectuoso y digno rendía culto especial á la

honorabilidad y delicadeza, y no podía concebir la cultura sin aquellos méritos tan indispensables en la vida privada como pública.

No militó en nuestras filas; pero sus convicciones firmes y sinceras hacían de él un verdadero apóstol de la libertad, en su acepción más genuina, su espíritu de tolerancia y la particular atención que prestaba al razonamiento del bando opuesto lo colocaban en lugar muy prominente entre todos sus correligionarios valiéndole, esto mismo, el respeto de sus adversarios más conspicuos.

Formó parte del Congreso Nacional del Ecuador en varias legislaturas y tomó parte activa en luchas parlamentarias, distinguiéndose siempre por su espíritu severo, justo é independiente.

Lorenzo R. Peña pertenecía al grupo privilegiado de aquellos pocos hombres que pelean y triunfan sin herir, y el no menos envidiable de salir airoso de las luchas políticas y dejar en pos de sí sólo amigos llenos de admiración y afecto para con él.

Su palabra, fiel reflejo de su alma bondadosa, llevaba el sello de una sinceridad distinguida, ga-ante y sincera, se le oía con placer y respeto.

En la administración del Exemo. señor don Luis Cordero, fué nombrado Ministro Plenipotenciario ante el gobierno de Bolivia el año de 1893. Elección muy acertada por cuanto Lorenzo R. Peña reunía bellísimas cualidades, talento distinguido, vasta y sólida ilustración, de modales finos y atractivos que, unidos á la bella índole de su ca-

rácter, lo hacían singularmente apto para la diplomacia.

Amó á su Patria como un buen hijo al autor de sus días, y nó con el frívolo entusiasmo de ver implantada una reforma quimérica, sino con el cariño acendrado y puro de quien cree que la felicidad de los pueblos depende más de la sana y buena intención de los que gobiernan que de las leyes que los rigen.

En más de una ocasión le escuchamos condenar, y con justicia, los actos de los hombres del Poder que, cubriéndose con el blanco velo del patriotismo, eran, no otra cosa, que verdugos de la Patria. Le oímos juzgar con severidad y enérgicamente esa política rastrera, menguada, ridícula é intransigente de los hombres de gobierno, y quejarse con amargura de que el móvil no era el triunfo de tal ó cual idea, la implantación forzosa de este ó aquel sistema, sino el *logro* más vergonzoso é impúdico que inspirarse pueda.

Descansa en paz, amigo querido! Con el corazón profundamente lacerado deposito sobre la helada loza que cubre tus restos la simbólica siempre viva, emblema del imperecedero recuerdo de tu amigo.

Santiago, Diciembre de 1898.

J. R. CARDENAS.

EL DOCTOR PEÑA

(IN MEMORIAN)

SE FUE.....Se fué en la plenitud de la vida.....
Cuando su poderoso intelecto le reservaba aún
no pocos triunfos.....

Poeta y diplomata; periodista y juriscónsulto distinguido, su ida ha dejado en la sociabilidad ecuatoriana un vacío que no se llenará tan presto.

A ilustración enciclopédica aunaba el doctor Peña privilegiada memoria. Su trato insinuante, su conversación amenísima, le hicieron estimar de cuantos le conocieron.

Bastaba oír al doctor Peña unas cuantas palabras, aunque no se le hubiese tratado jamás, para comprender que era un espíritu superior.

Cierta ocasión me decía el ilustre don Guiller-

mo Matta—cuya reciente desaparición deploran las letras americanas:

—El caballero con quien le ví ayer tarde en la plaza de Armas ¿es compatriota de Ud?

—Sí señor, guayaquileño. Es el doctor Lorenzo Rufo Peña, ex-Ministro del Ecuador en Bolivia.

—Hace días—me contestó—tuve oportunidad de conocerle en una reunión de amigos. Charlamos un momento y quedé encantado de su cultura.

Aunque el doctor Peña no dió nunca importancia á sus versos y sólo los escribía para su uso —como me lo solía decir con aquella gracia inimitable en él innata,—sin embargo, críticos exigentes del país han tenido frases encomiásticas para las producciones poéticas del Dr. Peña.

Recuerdo que en La Paz—Bolivia—escribió y publicó un poema bellísimo que revela al poeta lírico de genial inspiración, al esteta de alta escuela.

Los versos del doctor Peña son fáciles y correctos.

Aquel cerebro producía sin el menor esfuerzo. Fué talento poderoso que triunfó siempre.

Y si bien es cierto que la producción poética del doctor Peña es por demás limitada, también es cierto que ella basta para que su nombre figure entre los de los inspirados bardos que han enaltecido el parnaso nacional.

Las múltiples tareas á que el Dr. Peña, ya co-

mo jurisconsulto, ya como diplomático, dedicó sus años, impidiéronle cultivar con más frecuencia el divino arte.

Con los que empezaban á esgrimir la pluma, el Dr. Peña fué siempre benévolo, y jamás les negó el sabio consejo, la bienhechora enseñanza de que tanto ha menester para iniciarse en la florida pero espinosa carrera de las letras, en donde por ley fatal, junto con los laureles del triunfo, coronan nuestras frentes los dardos de la envidia.

Para quien estas líneas escribe, el doctor Peña fué todo un maestro.

Jamás olvidaré esas tardes de Santiago, puesto que en aquella capital es donde tuve oportunidad de tratarle muy de cerca.

Las horas transcurrían sin sentirlas, departiendo con ese hombre erudito que se dignó brindarme noble confianza, que siempre agradecí.

Y entonces me hablaba de la Patria, más querida mientras más distante.....Me refería hechos de algunos de nuestros tiranuelos, que no constan en la historia ó que son poco conocidos; pero que bastan para presentar en toda su deformidez la figura moral del hombre que los concebía y les mandaba ejecutar.....De letras, de ciencias, de artes, de política, de cuántas cosas no me hablaba el Dr. Peña con su elocuencia sencilla y arrebatadora. De vez en cuando iluminaba sus relatos la fina sátira, la alta sátira de buen tono, que se le escapaba talvez al recuerdo traidor de viejos

resentimientos. Porque la sátira en los labios del doctor era casi imperceptible, á fuer de delicada; bien así como aquellos pinchazos de aguja que apenas sacan una gota de sangre, pero cuya impresión dolorosa nos llega hasta el corazón, cual si hubiese sido herido en su más delicada fibra..... Ah, las sutiles sátiras de los hombres de talento!Juan Montalvo manejaba la sátira con olímpica soberbia. El doctor Peña no la buscaba para aplicarla: la sátira, delicadísima siempre, aunque punzante, *resultaba* obra de su facilidad suma para concebir; y á pesar de tódo, nunca tuvo la malignidad irónica que distingue á la del escritor ambateño, satírico terrible—como alguien le ha llamado.

El doctor Peña, como todo hombre que llega á cierta altura, tuvo enemigos; pero aun con sus mismos enemigos fué generoso cuando se presentó la ocasión de serlo, como podía probarlo si se ofreciera.

Y es que el doctor Peña era ante todo un gran corazón.

En Bolivia, la sociedad más distinguida le colmó de atenciones excepcionales.

El cuerpo diplomático miró en él á uno de sus miembros más bien preparados. En más de una ocasión fueron debidamente acatadas las opiniones del Ministro del Ecuador.

Siento en verdad que la índole de estas breves líneas me impidan dar á conocer detalles impor-

tantes de la proficua misión diplomática del doctor Peña en Bolivia.

Se le confió ese delicado cargo en situación bien difícil, cuando era ya casi inminente el peligro de una lucha fratricida entre dos pueblos hermanos, cuyo mútuo engrandecimiento sólo puede tener firme base en una paz duradera.

Ferviente patriota, el doctor Peña presidió la *Junta del Guayas*, colectadora de fondos para la guerra; pero, diplomata sagaz, contribuyó en mucho, con toda la energía de su autorizada opinión, para que sangre de hermanos no volviera á regar el fértil y hermoso suelo americano.

Tal es, en rasgos rápidos, presentada la silueta moral de aquel talento que acaba de eclipsarse.

En la mitad de su camino encontró ya abierta la fosa de la tumba.

¡Y en qué circunstancia hizo presa la traidora parca!..... Cuando su víctima se dirigía—¡sarcasmo del destino!—en pos de clima más benéfico que el tropical enervante de nuestra tierra.....

El doctor Peña murió en el mar, lejos de su familia, de sus amigos, de su madre idolatrada, anciana venerable, hoy medio loca bajo el peso de tanto infortunio.

El doctor Peña murió en el mar, casi solitario, y no fueron las auras de la patria las que recibieron su último aliento.

El ruido de las olas embravecidas, que chocaban fuertemente contra el barco mortuario,

fué la oración fúnebre del infortunado viajero.
¡Cómo no destrozaría su corazón de poeta y de hijo amante el martirizador tropel de los recuerdos!.....¡Qué triste morir lejos, tan lejos de la patria!

Paréceme—y permitidme la expresión—que entonces la muerte debe ser más terrible.

Morir, sí, bien está, ya que,—como dice Olmedo—placer divino es crear para destruir después; pero morir rodeado de los nuestros, sobre el mismo suelo que nos sirvió de cuna, recibiendo la misma claridad del sol que por primera vez iluminó nuestro semblante; estrechando la mano cariñosa de la noble y santa mujer que enjugó en nuestras delicadas mejillas los primeros ósculos que recibimos en el mundo!.....Morir, sí, justo es, cuando la carga abrumadora de los años nos ha rendido ya, y nuestros cansados miembros requieren el eterno descanso que ofrecen los sepulcros.....¡Pero morir joven, cuando vemos ante nosotros matizado de flores el camino, cuando nuestros anhelos no han sido satisfechos, cuando la juventud, gallarda y tentadora, nos habla aún al corazón y nos engaña con la vida!.....¡Ah, qué triste!.....¡Qué triste debe ser la muerte de los que como el doctor Peña se van!.....

ALBERTO ARIAS SANCHEZ

Valparaíso, Marzo del 99

LORENZO R. PEÑA

EL ULTIMO correo del Ecuador ha traído la infausta nueva de la muerte del doctor don Lorenzo R. Peña, uno de los hombres notables de la patria de Olmedo, Rocafuerte y Montalvo.

Su desaparición del escenario de la vida, significa una verdadera pérdida, no sólo para los que de cerca cultivámos estrechas y antiguas relaciones con él, sino aun para el Foro, para las Letras y para la Diplomacia, ramos en los cuales Peña supo hacer lucir su gran talento y conquistar lauros, renombre y fama que muy pocos han alcanzado.

En su transcurso por el mundo, lega una página de verdaderos triunfos, adquiridos con sus elevadas dotes, que siempre marcharon por el sendero del patriotismo y de la hombría de bien.

Ocupó en diferentes ocasiones puestos concejiles y administrativos de elevada categoría.

En circunstancias azás difíciles para el Ecuador en sus relaciones internacionales, fué nombrado Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario en Bolivia, misión que desempeñó con una sagacidad y un tino admirables, haciéndose acreedor á un voto especial de congratulación de parte del Gobierno.

Sus méritos le hicieron acreedor á la condecoración de segunda clase del busto de Bolívar, discernida por el gobierno de Venezuela.

Su fama como jurisconsulto es notoria y el Foro Americano deplora hoy la pérdida del letrado, cuya clarividencia en el asunto contencioso más complicado, le había merecido un prestigio inmenso.

Aquí, en Francia, fué miembro activo de la Sociedad Geográfica.

Como filántropo su nombre siempre figuró en las principales sociedades de este género, del Ecuador, Perú y Bolivia.

Amante de las letras desde su juventud, su feliz inspiración y su talento le condujeron á elevado puesto como literato. Raro fué el concurso literario donde no formó parte como jurado calificador, y perteneció á la Academia Ecuatoriana, correspondiente de la Real Española, como miembro activo.

Guayaquil, ciudad de su nacimiento, pierde uno de sus hijos importantes, cuando quizás, más se esperaba del cerebro pensador del ciudadano

patriota y político sagaz, que ya había dado pruebas de sus dotes como hombre de Estado en las Cámaras Legislativas, ya como diputado, ya como Senador, en distintas ocasiones.

La muerte le ha sorprendido lejos del suelo natal, en viaje para Lima, donde iba á buscar la salud, perdida en el trabajo y ejercicio de su noble profesión.

Sus últimos despojos fueron conducidos al Cementerio principal de Lima, ciudad donde el doctor Peña tenía numerosas relaciones.

El sepelio del cadáver se verificó con un acompañamiento de lo más selecto de la colonia ecuatoriana y de la sociedad limeña, y el féretro fué depositado en el mausoleo de la familia Jiménez.

En sus relaciones de amistad deja un vacío inmenso, pues, como amigo siempre supo extender su mano franca y generosa. Yo, el último de ellos, herido en lo más profundo de mi alma con su pérdida, que en tantas ocasiones pude apreciar sus méritos y cualidades, séame permitido dedicarle este último recuerdo, y unirme á sus inconsolables deudos para depositar ante su tumba una corona de ciprés.

LAZARD CAHEN.

París, Diciembre 22 de 1898.

DOCTOR LORENZO R. PEÑA

HÈ AQUI el nombre de una eminencia científica que acaba de desaparecer bajo la tumba, cubriendo con espeso velo el lugar prominente que ocupaba entre los hijos ilustres de la Patria.

Este duelo inmenso es para el Foro, es para las Letras, es para la Diplomacia, es para la Política y es también para la Sociedad.

En el Foro tenía la autoridad del maestro y gozaba de prestigio extraordinario. Dominó la ciencia jurídica y ocupó el primer puesto entre los más hábiles jurisconsultos ecuatorianos.

A su estudio se veían acudir todas las notabilidades contemporáneas, como un tributo de alta justicia rendido al mérito encumbrado.

Escritor de nota, ocupó también el primer ran-

go como publicista y alcanzó una envidiable reputación literaria.

Severo en el Foro, elocuente en la tribuna, ardiente en la prensa política era sin embargo uno de nuestros más delicados poetas nacionales, como era también suave su palabra, cultas sus maneras y delicadísimo su trato.

Sus últimos años fueron dedicados principalmente á la carrera diplomática, para la cual tenía dotes superiores.

Sabía conquistar generales simpatías donde quiera que lo llevaba su destino, y bien pronto los salones de la alta sociedad le abrían sus puertas y le brindaban el lugar de preferencia.

Sagaz como pocos, respetuoso de la buena forma, conocía á fondo el arte de persuadir, poniendo á un tiempo en juego su educación y su talento, y el triunfo era siempre suyo.

El Ecuador le debe una brillante misión diplomática, efectuada en época bien árdua para las relaciones internacionales.

Los hombres más notables del Perú, de Bolivia y de Chile, han estrechado con efusión la mano de ese célebre compatriota nuestro, cuando la suerte ó la adversidad le han llevado á esas repúblicas, ora con la toga de la plenipotencia ó con el humilde pasaporte del proscrito.

En sociedad era Peña una figura culminante. Nadie pensaba del hombre que hacía temblar la tribuna con su palabra y lanzaba rayos de su plu-

ma en las candentes luchas políticas, que fuera el mismo, aquel caballero que, según la gráfica expresión del público, era la figura más fina, y de exquisito trato en nuestros salones.

Perfecta educación; cortesía exquisita; palabra fácil y delicada; era el ornato y orgullo de nuestra sociedad distinguida.

Todos le conocían; todos le estimaban. Donde quiera que se presentaba, se le extendían manos cariñosas para estrechar la suya.

Peña tenía una hermosa cualidad: era grande con los grandes y pequeño con los humildes.

Luchaba contra los poderosos con tenacidad increíble; pero se doblegaba ante los humildes y solía brindarles su protección sin darlo á conocer; ponía su inteligencia al servicio de ellos y de los pobres para remediar ajenas necesidades y reparar muchas veces los extravíos de la justicia.

Peña no existe ya; pero vive su nombre en la memoria de todos los ecuatorianos.

La Patria ha perdido en él, á uno de sus hijos más preclaros.

Sobre su tumba se puede exclamar como Víctor Hugo ante otra tumba memorable:

“Hay que saludar sobre ella, una grande al-
“ma”, agregándole nosotros:

“Su benéfica existencia tan corta para su pa-
“tria y para los suyos queda grabada en el cora-

“zón de sus compatriotas y deja ancho campo á
“sus imitadores. Paz en su tumba y premio de la
“posteridad para este hombre de bien”!

UN AMIGO.

Guayaquil, Enero 2 de 1899.

NECROLOGIAS

DOCTOR LORENZO R. PEÑA

LA MAYOR y por ventura la más irremediable de todas las desgracias que pueden sobrevenir á la República, es la desaparición eterna de sus varones esclarecidos.

Los sacudimientos políticos, el encarnizamiento de los partidos y las ambiciones desapoderadas, con ser males tan graves, tempestades morales que conmueven profundamente la sociedad, son necesarias muchas veces y pasan al fin purificando los horizontes de la Patria y dando paso á torrentes de luz que iluminan el espíritu abatido de los pueblos, levantándolo y empujándolo hácia adelante.

No sucede lo propio con la muerte de los buenos, de los virtuosos, de los grandes patriotas,

que con sus talentos y sabiduría ilustraron á la Patria, procurando para ella días de gloria y felicidad; sosteniéndola en sus caídas, consolándola en sus desastres, confortándola y enjugando sus lágrimas. La muerte de estos generosos patricios, es el eclipse de un astro, la negra noche precursora de grandes calamidades, una como maldición de Dios sobre los pueblos infortunados.

Lorenzo R. Peña fué de los más egregios ciudadanos, cuya muerte es el fracaso de muchas esperanzas. Honra de la Patria, orgullo y prez de la ciudad que meció las cunas de Olmedo, Rocafuerte y Pedro Carbo, Peña se recomendó á la gratitud nacional y escribió su nombre en el libro de los civilizadores ecuatorianos, para que las generaciones futuras bendigan su memoria.

Su vida entera fué un servicio continuado á la República. Jurisconsulto entre los primeros, grandilocuente al estilo de los mejores, poeta delicado, literato de nota, diplomático sagaz, insinuante, persuasivo, generoso en todas sus acciones, distinguido liberal y patriota fervoroso, Peña fué un enorme talento, una gloria ecuatoriana, un grande hombre entre los más grandes.

Vivió para la República: á élla consagró su poderosa inteligencia, todos los esfuerzos de su voluntad: verla libre y feliz fué su anhelo veheméntísimo; y por conseguirlo, combatió constantemente á los tiranuelos. Su elocuente voz de protesta resonó terrible en la tribuna y en la prensa; recibien-

do en premio de esta santa osadía la honra de repetidos destierros, cada uno de los cuales no sirvió sino para aquilatar más el patriotismo y las convicciones de Peña, para comunicarle más brillo y fama, para regresarle á su Patria cargado de merecimientos.

Los tiranos no toleran á los buenos, á los verdaderos patricios. Solicitados incesantemente por la concupiscencia de poder, no comprenden los sacrificios generosos de los hombres de bien; desconfían de tódo; los caractéres levantados son para ellos una amenaza permanente; no se avienen con los virtuosos, éstos son un estorbo que los tiranos deben remover y los remueven en efecto, colocando en su lugar á los cortesanos y aduladores. Por esto fué desterrado Rocafuerte; por esto el virtuoso Pedro Carbo pasó la mayor parte de su vida alejado de su patria; por esto el gran Montalvo vivió años de años en el ostracismo, hasta morir en la miseria, lejos muy lejos de los ambiciosos; por esto Lorenzo Peña fué varias veces el ilustre proscrito sacrificado al odio de nuestros tiranos.

Ha muerto lejos de su Patria y con el corazón desgarrado de dolor, seguramente, por no haberla visto libre y feliz ni un sólo instante; ha muerto contemplándola siempre desgraciada, siempre abatida, víctima de mil infortunios, presa de todas las ambiciones, ha muerto lanzando sobre ella una úl-

tima mirada de compasión, esa mirada melancólica y sombría de Marco Bruto, después de la batalla final por la libertad de Roma.

LUIS FELIPE BORJA.

Abogado.

J. B. VELA.

Abogado.

A LA MEMORIA DEL SR. DR. DN.

LORENZO R. PEÑA

AL ACERCARME hacia la fría loza de su tumba, hiélase mi sangre y todo mi ser se anonada.

El triste recuerdo de su eterna ausencia profundiza en mi alma el dolor más acerbo; y ante su venerado sepulcro no me detengo más; preséntole un homenaje tributándole gratitud y cariño, y me despido llorando la irreparable pérdida, no sólo del amigo leal y sincero, del cumplido y diplomático hombre público, sino también del apóstol jurídico, del político moderado, del dulce y sentimental poeta, del literato de fama, del gran filósofo.

fo, del profundo orador, del hombre en fin, ante cuya penetración y talento no se ocultó ningún saber, ninguna ciencia.

Genios ilustres como el Dr. Peña debieran ser inmortales en la vida real. Empero, en las páginas donde figuran los grandes está grabado su nombre, á la par que immortalizada su memoria en la historia de la Patria.

LEONIDAS.

Machala, Diciembre 10 de 1898.

A LA MEMORIA DEL SR. DR. DN.

LORENZO R. PEÑA

A LO LEJOS de mi patria, ha sonado en mi oído la terrible é infausta noticia de la muerte inesperada del egregio y notable republicano señor doctor Lorenzo R. Peña, á quien ayer no más conocíamos y admirábamos hasta con envidia sus virtudes cívicas y su extraordinario y singular talento.

Yo, como el último de sus connacionales, que tuve la honra de estrechar su mano de amigo, quiero también contribuir al concurso de todos, para tributarle los merecimientos que le distinguían como notable jurisconsulto, como político,

como orador, y en una palabra, como una lumbrera americana, que por donde cruzó imprimía el brillo de su palabra y de sus convicciones bien definidas, colocándose en alto pedestal como la primera figura de nuestra querida patria.

Con justo dolor lloramos todos los ecuatorianos su prematura desaparición. El doctor Peña deja un vacío así en el foro como en las letras, así en la tribuna como en la diplomacia,

Como abogado, tenía de preferencia el principal asiento, como diputado ó senador, la primera silla legislativa, dando siempre prácticas lecciones de ciencia y patriotismo.

Como Ministro en Bolivia, se colocó á la altura que correspondía á su delicada misión ante ese Gobierno, de quien fué querido y respetado, y de quien fué objeto de grande admiración.

Nuestra pluma no alcanza á escribir en relación y recuerdo á su memoria. Todo es nada, anaquele esclarecido y eminente ciudadano, honra y prez ecuatoriana, que estaba llamado á desempeñar la primera magistratura de la República.

Reciba su familia y mis compatriotas el más sentido pésame que desde aquí le envía su paisano y amigo.

PEDRO BALLEN CORDERO.

Santiago de Chile, Enero de 1899.

A LA MEMORIA DEL SR. DR. DN.

LORENZO R. PEÑA

LOS SERES superiores, llamados á dejar una estela de luz, vienen á la tierra como el rayo, envueltos en el manto de la tempestad. El Ecuador alza en ondas de luz el talento del esclarecido ecuatoriano Lorenzo Rufo Peña; su talento precedió las evoluciones políticas de la Historia sin el prestigio de las armas.

El doctor Peña fué uno de esos hombres de talento extraordinario, revestido de poderosa inteligencia, de vasta y variada ilustración; sus cualidades como hombre público han sido celebradas en términos elocuentes por personas ilustradas.

La República toda está de duelo, por su ilustre hijo el Dr. Peña, cuyos restos volverán al seno de la Patria, después de haber reposado en el panteón de la hospitalaria ciudad de Lima.

Los cargos notables que ha desempeñado, son harto conocidos en el Ecuador, su patria; donde quiera que pisó, dejó notar su vasta ilustración poco común y apreciaron su poderoso talento.

Con justicia, pues, nos apresuramos á rendir al Dr. Peña, el homenaje de admiración, y queremos probarle que su memoria vive en el corazón de sus conciudadanos como vivirá en el de las generaciones venideras.

MANUEL E. HARO.

Lima, Enero 20 de 1899.

A LA MEMORIA DEL SR. DR. DN.

LORENZO R. PEÑA

CUMPLIENDO con un deber muy doloroso, pero ineludible de amistad, escribimos estas líneas para enviar á la familia Peña, nuestros sentimientos de condolencia por la sensible muerte de uno de sus miembros más queridos, el eminente juriconsulto doctor don Lorenzo R. Peña.

Cuando se despidiera de nosotros para cumplir con sus deberes de buen ciudadano y amante hijo, á consecuencia de la catástrofe que arruinó al hermoso puerto de Guayaquil, nunca pudimos imaginarnos qué la guadaña de la muerte

tronchara tan prematuramente su valiosa existencia.

¡Ah! Así es la vida, un vapor ligero, un débil humo que disipa el más leve soplo!.....

Todos los amigos del doctor Peña, acompañamos á su familia en la intensidad de su dolor y la abundancia de sus lágrimas, porque el llanto es un tributo obligado del corazón que sufre, el desahogo y lenitivo más inmediato en tan aciagas circunstancias.

Sin embargo, nos permitimos hacer á la vez una reflexión: cuando baja á la tumba un vecino respetable, sus parientes y amigos lloran su pérdida, bendicen su memoria, pero paulatinamente ese recuerdo desaparece con la extinción de los deudos más cercanos y con el transcurso del tiempo que todo lo olvida.

No sucede lo mismo con los hombres públicos, con los políticos notables, con los hábiles diplomáticos, con los literatos fecundos; pues los rayos del genio y del mérito dan luz á las sombras de los que en vida consagran todo su tiempo y sus desvelos en bien de su patria.

Cada país se hace un deber en escribir con caracteres de oro en el gran Libro de su Historia los gloriosos nombres y virtudes cívicas de sus patriotas más ilustrados.

Ahora bien, el Dr. Lorenzo R. Peña, lumbrera del Ecuador y por mil títulos respetado dentro y fuera de su país natal, contará siempre con la ve-

neración y gratitud de sus conciudadanos, así como con el recuerdo de los chilenos que tuvimos la honra de llamarnos sus amigos.

• JOSE BERNARDINO QUIJADA

Rector del Liceo de Santiago de Chile.

Enero de 1899.

A LA MEMORIA DEL SR. DR. DN.

LORENZO R. PEÑA

LAS PARCAS son terribles: traicionan á la humanidad, traicionan á todos los séres; al esposo, al hermano y al amigo; arrebatándole sus más caros afectos: tronchan las existencias de nuestros más queridos y apreciados deudos.

El doctor Lorenzo Peña, ha sido arrebatado de una manera misteriosa por las parcas de la maldad, todos sus amigos le creíamos en su patria lleno de vida y salud, cuando el cable nos comunica su fin tan prematuro. La América entera está de duelo, como también su patria, su familia y sus amigos.

Era él un hermano cariñoso, un amigo verdade-

ro de noble corazón; sabía hacerse apreciar del que lo conocía; se captaba en un instante la benevolencia de todos: pues era bastante liberal en sus ideas, firme en sus convicciones y apóstol en su doctrina, y hasta los enemigos de su credo político apreciaban su valer respetando sus ideales y admirando sus obras.

Cuando pisó el suelo de nuestra patria, de nuestra querida Chile, tuvo entre nosotros numerosos amigos, que ahora lloramos tan funesta pérdida, que lamentamos con sinceridad el desaparecimiento del amigo, en el cual su patria pierde uno de los hombres más prominentes de la América Latina.

Yo, que tuve el honor de contarme entre sus amigos, lo amaba como á un padre: mi primera obra, mi primer trabajo se lo dediqué de todo corazón, diciéndole: “si alguna vez la mano de un criminal pretende ultimarte, que ella te sirva de coraza y de defensa”.....

El otro mundo donde has ido á morar debe ser de gloria infinita y eterna para tí.

¡Lorenzo Peña, has muerto! pero tu recuerdo siempre vive, él será inmortal en el alma de tus amigos de Chile.

Santiago de Chile, á 23 de Enero de 1899.

SERVANDO ENRIQUE RIOS D.

DOCTOR LORENZO R. PEÑA

POr LA nobleza de sus sentimientos era un niño muy suave, ajeno al mal, é inclinado irrevocablemente al bien.

Su espíritu, al que las auras tropicales de la patria ecuatoriana habían dado el perfume de los ensueños perpetuos, cerníase muy alto, allá en esas regiones que insinúa tímidamente el azul de las noches estivales. Espíritu creyente, empapado en los efluvios de la fé, siempre tendiendo al ideal. Espíritu con alas poderosas que, desprendiéndose de la materia, se lanzaba audaz en pos de esas bellas quimeras con que concebimos la patria y el hogar.

Yo conocí al señor Peña en la ciudad de La Paz, la odalisca del Illimani, en circunstancias que el noble caballero llegaba á la tierra boliviana con el honroso carácter de Representante del Ecuador.

Con él fuí á Sucre, y con él hice vida íntima durante algunos meses.

Creo haberle conocido.

Hombre culto, galante, ilustrado, discreto, ingénitamente bondadoso, saturado de misticismo cristiano, el señor Peña, sin esfuerzo, talvez sin pretenderlo, se imponía insensiblemente al afecto de aquellos á quienes distinguía con sus relaciones sociales. Como en la superficie de la amplia llanura se destaca el aislado frondoso árbol, así se pronunciaba la figura moral del señor Peña.

Su austeridad, su candorosa franqueza, el culto que profesaba á lo bello, y del cual hacía pública ostentación, la bondad paternal que presidía todos los actos de su vida, hacían surgir espontáneamente, sobre sólido pedestal, la condición intrínseca de su sér, modelado en las más brillantes virtudes sociales y patrióticas.

Quien quiera que conociese al señor Peña le brindaba sin reservas respetuoso y delicado afecto.

Lo esencialmente bello se impone, sin examen, sin prueba, sin condición.

Yo recuerdo muy bien las vigiliás dolorosas que le ocasionó aquel malhadado negocio del crucero Esmeralda. El alma de ese hombre, hecha

de blancas flores, no podía convenir en la realidad de las miserias que se adivinaban en el fondo de aquel mar turbio. Quizás más que nadie lamentó ese escándalo y quizás más que nadie sufrió con él hondas y amargas decepciones.

El amaba á Chile. Soñaba para su patria un íntimo consorcio con la República de la estrella solitaria; y en las lejanías de los tiempos, divisaba inmensos progresos resultantes de la acción mancomunada del Ecuador y Chile, dos pueblos que se quieren bien al sólo influjo de las simpatías populares, y cuyas líneas de acción internacional se desarrollan y tienen que desarrollarse paralelamente.

Me parece escucharle.

Se reproducen en mi imaginación, con los vivos colores de lo presente, aquellas escenas diarias en que eran protagonistas dos hombres que se cobijaban bajo el mismo techo y se sentaban á la misma mesa: Juan Gonzalo Matta, Ministro de Chile, el caballero sin tacha, el soñador vehemente, el poeta rhiniano, y Lorenzo R. Peña, Ministro del Ecuador, el hombre todo bondad, todo dulzura, que apreciaba la vida como un dón y hacía converger sus sentimientos á distintos pero hermosos cultos. Ambos poetas, ambos soñadores, ambos fanáticos por el bien y por lo bello. Cómo amaban á su patria! Cómo tegían lazos de oro entre las dos nacionalidades que más se estiman en las costas del Pacífico!

Y, sin embargo, cuánta distancia en las convic-

ciones, cuánta diferencia en la edad, cuanta aterradora desigualdad en el punto culminante á que habían llegado! El uno, Matta, joven, casi misántropo, casi excéptico, hijo del dolor, como él se llamaba, obsesionado por la desgracia y siempre con una lágrima pronta á resbalar por su varonil aun cuando melancólico semblante, engastado en una bella y pensadora cabeza.

El otro, Peña, ya en la línea confusa que separa la edad madura de la vejez, con sus ilusiones intactas, niño viejo, ingenuamente cándido, con plétora de esperanzas, siempre sonriente, como burlándose de las amarguras del destino, y siempre embriagado con el perfume de su fe, de sus creencias religiosas, que daban dulce calor á su corazón, placidez á su semblante y apacible tranquilidad á las jornadas de su vida.

Así eran esos dos hombres, á quienes escuché yo tantas lecciones, tantos proyectos de política sud-americana, tantas profundas observaciones sobre lo ideal y lo real. Así eran esos dos hombres que en el transcurso de tan corto tiempo han desaparecido.

Ya mi espíritu derramó el llanto de su amor sobre la tumba del que fué mi jefe, tumba anciosamente abierta por el crimen. Velando ese sepulcro como la sagrada lámpara en el templo santo, vive mi recuerdo inmortal. ¿Quién podría arrebatar-me ese derecho, que emana de un inextinguible deber, generado en la gratitud y cariño?

Hoy cúmpleme acercarme presuroso á ofren-

dar sobre la tumba del doctor Peña el homenaje de mi afecto, que el noble caballero engendrara con la subgestiva influencia de las raras y hermosas cualidades de su sér moral. Hombres como ése no se olvidan. Los hombres que hacen un culto bíblico de la Patria y del hogar y que encarnan la radiante personalidad de la Virtud, van dejando en pos de sí una como peremne fosforescencia con que desde el umbral de la sepultura enseñan á las generaciones el derrotero del bien, á la vez que iluminan el santuario de la propia memoria.

Hombres como éstos no se olvidan.

Sin ser yo ecuatoriano, lamento la partida eterna del repúblico, del apóstol del progreso de su patria.

Hombres buenos hay muchos. Con todo, la muerte de úno enluta el alma. Pero la desaparición de uno de esos pocos forjadores de la grandeza de las nacionalidades apena y subleva.

El doctor Peña era un grancorazón y un gran espíritu. El corazón lo consagró á sus amigos; el espíritu á su Patria.

Mis flores son dedicadas así á la nobleza de su corazón como al talento de su espíritu.

¿Será acaso, porque llegué á quererle más cuando le oí confesar su amor á Chile, esta tierra de mi nacimiento, esta tierra de mis afecciones perdurables?

Luis CABRERA.

Santiago de Chile, Enero de 1899.

A LA MEMORIA DEL MALGRADO
POETA ECUATORIANO

Dr. D. LORENZO R. PEÑA

POETA, TU no duermes. La terrible guadaña de la muerte no lleva flores de adormideras para cerrar los párpados de sus víctimas. El sueño sienta bien como una tregua á los que luchan con las miserias de la vida, á los que apuran el acíbar y llevan dentro de ellos el fuego devorador de la pasión ó las intraquilidades del recelo.

Poeta, tú no descansas: al desprenderte del todo miserable arrojaste también esa carga abrumadora de fatigas y de dolores. El cansancio es propio de los que aún conservan la corteza

humana, vaso fecundo de voraces gusanos que ha de romperse silencioso allí en la fosa.

Poeta, tú vives esa vida que tu creencia divisó, en ensueños y que la fé, que alienta y que consuela dibujó con resplandores de gloria en el espacio inmenso en que se engastan los soles.

Tu espíritu hasta ayer prisionero despliega vigoroso sus invisibles alas y entra en el goce de una actividad incansable y luminosa.

Y mientras la materia sufre las misteriosas transformaciones á que está sujeta, y de la envoltura deleznable que guardaba la esencia de tu sér forma la primavera ramilletes de flores para su manto, tú gozas en esa senda de eterno vigor en donde no hay inteligencias que se apaguen ni capullos que se marchiten.

No importa que sobre la lápida que cubre tus despojos enlutada y silenciosa se vea el arpa de tus cantos inspirados, que al ascender por esa escala de Jacob que llega al Cielo, encontraría mil lirras para entonar al Dios de las Alturas el himno de admiración con que deben saludarle los peregrinos de la tierra.

Ya puedes contemplar la majestad del espíritu libre sin que veas á tu alrededor cabezas que se inclinan al adulo ni conciencias que cedan al cohecho; ya no verás rebaños de esclavos que inspiren compasión ni ejércitos de mártires que clamen por la justicia. Razón tenías para considerar como quimeras las mentidas libertades de este suelo, y para hacer desfilar en la misma pantalla de esa

fantasmagoría al génio de Filipo, que despertó las iras de Demóstenes y ciñó su frente de laureles en Queronea, y al temido Genserico, vándalo que con su tea incendiaria difunde el horror en la espantada Roma.

*
* *

Como el ave errante que lleva sobre sus alas el cariño al techo oscuro en que abrigó su nido, llegaste á nuestra patria buscando el suave calor de la amistad y el noble aliento para fortificar tu espíritu en las luchas necesarias de la vida.

Fué entonces cuando tuve el honor de conocerte, en una de esas alegres veladas llenas de luz y de armonía, en que la mujer hermosa parece presentarse como en la aurora de sus encantos, y en que las notas más delicadas de la música llegan á rozar el alma con el ardor de las ilusiones primaverales. Tu corazón de poeta se unía con entusiasmo á aquel concierto, y más de una nota furtiva se escapó de tu laúd sonoro en alas del amor ó del recuerdo.

No pensabas ¡ay! entonces que había de llegar un día aciago en que las deseadas nuevas de la patria ausente habrían de traerte en vez del saludo cariñoso del hogar, angustias y dolores..... ¡Voraz incendio aquél! Como rey del humo y las cenizas ruje sordamente bajo el techo y en forma de serpientes vaporosas, eleva hacia las nubes su abrazador aliento; luego aparece en llamas turgitivas por las ventanas y puertas de los resecos edi-

ficios; crujen las maderas, los techos se desploman, las víctimas lanzan gritos despavoridos. Y en tanto, los abnegados defensores de la ciudad agotan sus esfuerzos. El ígneo turbión no cesa: amenaza el palacio, la escuela, el almacén, y secundado por las ráfagas del viento va á lamer con sus lenguas devoradoras, la preciosa maquinaria de la fábrica, reduciéndola á pavezas. Sacude aún su cabellera de chispas. Salta á la torre y penetra entre remolinos de llamas y explosiones de negros vapores, para reducir á escombros las bellezas del arte y del trabajo, para sembrar de ruinas esa Guayaquil laboriosa, azotada por las desgracias desde los tiempos del coloniaje.....

Tú no pudiste quedar impassible ante las tribulaciones de la Patria y volaste á estrechar entre tus brazos, en medio de los escombros del incendio, á la madre adorada, á los hermanos queridos, á los amigos leales, á los nobles compañeros que con estóica resignación soportaron las crueles impresiones de aquella inmensa catástrofe.

Allí entre aquellas ruinas, cumplidos los gratísimos deberes del corazón, te sentiste de nuevo fuerte para seguir luchando con los afanes de la vida. Apenas Guayaquil torna á levantarse, como el fénix de sus cenizas, te impele la fortuna á extranjeros lares, y cuando acariciabas quizás las ilusiones de tu pronto regreso, la muerte te sorde en ajena tierra para arrojarte cadáver al pueblo de tus amores.....

Poeta, ya no hay espinas para tí. En el umbral de la tumba eureda sus ramas clavadoras el último zarzal. Tú lo pasaste triunfante abrazado á tus nobles ideales y sin dejar en él, el más pequeño jirón de tu riquísima bandera. Es que llevabas por guía el santo amor á la Patria y por coraza invulnerable el más puro de los humanos sentimientos, el sentimiento religioso.

Luchador poeta, ibas apercebido al combate luciendo por escudo una lira cargada de laureles, y en vez de esgrimir la espada contra el hermano, alababas á Dios como la alondra en sus cantos matinales, y aspirabas á la felicidad de tu querido suelo por el abrazo estrecho de sus inteligentes y laboriosos hijos.

Tú eras un poeta creyente, y ese será el más hermoso de tus triunfos, pues no habrá mejores coronas sobre tu lira que las que ha tegido la fe con sus flores inmarchitables. Tú llevabas por lema los sagrados nombres de Dios y de la Patria, y por eso no faltará un rayo de cielo sobre tu hogar ni sobre la loza de tu sepulcro la grata sombra de la bandera ecuatoriana.

DR. EDUARDO DEGEYTER.

Rancagua, Febrero de 1899.

LORENZO R. PEÑA

¡ Descúbrome ante tí;
que estás en la mansión
de los bienaventurados!

FALTO de expresiones dignas de tu alteza, sólo te puedo presentar una pálida corona artificial, al lado de las tejidas con verdaderos adornos; pero te siento y te recuerdo en todo momento y basta para ser grato á tí, esclarecido astro en la pléyade de los que brillan sobre el espléndido cielo que alumbra á la invicta Guayaquil.

Tu caudal de conocimientos y la experiencia y tino práctico que adquiriste, te sirvió para ver con claridad y anticipación el desengaño general que aflige á la humanidad en los postrimeros años del siglo.

Tu labor en el profesorado, tus luchas desde temprana edad en el santuario de las leyes, con lo más selecto de la Nación; tus profundos conocimientos en la Filosofía; tu posesión en las ciencias exactas; tus viajes de consulta y tu espíritu de observación, tu dominio de la literatura y tu aplicación para tódo, hicieron de tu cerebro uno de los más luminosos que expareía claridades cual astro de primera magnitud en la constelación de la Patria.

Bien se necesita poseer tu privilegiada inteligencia, tus dotes distinguidas, tu elevado carácter, tus virtudes y conocimientos, en una palabra; todo ello realzado y abillantado con una no afectada modestia, para hacer una pintura en que resalte y se vea en conjunto tu noble personalidad.

Como á todo hombre grande de la patria, se te debía mirar con el telescopio, y nó con el microscopio de la emulación.

Era preciso palpar para convencerse el modo afectuoso y digno como agazajabas á los necesitados que acudían á tí en demanda de protección, aun con detrimento de tus labores.

Temeroso de Dios, por cuanto sabías que el temor á Dios es principio de la sabiduría, este sentimiento ennoblecía tu alma con los destellos de la inmortalidad.

Tu palabra salía de tus labios con tono de convicción profunda al manifestar que la materia desprovista de la inteligencia carece de poder com-

binativo y deducías que si tienen evidencia nuestros conocimientos, era claro como la luz que ese destello que en el hombre roe y sondea las infinitas escalas que forman la armonía del Universo, es algo más que un sér capaz de peso y medida.

Yo osaba á veces quejarme ante tí por las ofensas inferidas á mi inmortal patria, con lo que daba ocasión para que tu espíritu, tomando inmenso vuelo, se explayara por los campos de la Historia, que presentabas como un gran lienzo, en que están dibujados los destinos de la humanidad en la lucha que sostiene y es ley á que está sometida.

Orgullo de tus compatriotas, teniente por el estadista hábil que propenda con brillo á que tu país obtuviera el rango de respeto y consideraciones que las naciones se deben en el consorcio de la comunidad humana que entre sí forman.

En ésto no se equivocaban tus conciudadanos, pues tu probada y elevada sabiduría, junto con el sentido práctico de las cosas, hacían de tí un joven egregio, timbre y orgullo positivo de tu patria.

En esta época, en que el sonido del oro hiela nuestro sér, necesitamos que nos miren los dichosos desde el alto lugar donde brillan, no con el fulgor de una estrella agonizante en noche tempestuosa, sino con la refulgencia de una astro matinal, viéndolos desde esta morada de sinsabores cual gozan con la posesión del Supremo Bien.

Sí; miradnos así, para que no nos desmayemos al vernos separados de tí, desde la excelsa re-

gión dó moras, con más razón, cuando tú, nuestro sol, nos atraías en esta triste morada como á los planetas de tu hermoso corazón, hasta que lleguemos á tu lado, para no volvernos á separar y vivir atraídos é impelidos á la pureza por el divino soplo inicial creador de todo lo creado, de la existencia inmortal.

JOSE E. DE GOICOECHEA.

Profesor del "Cotopaxi".

LORENZO RUFO PEÑA

En déposant une couronne sur la tombe de mon ami Lorenzo R. Peña, Lima le 30 Juillet 1899.

LES LARMES que je viens de verser sur la dernière demeure de mon ami Lorenzo m'ont fait un bien immense; elles ont adoucies ma grande douleur.

Même après ta mort tu cause le bien.

Dors en paix!

Tu ne sera jamais oublié par ceux qui ont su apprécier tes hautes qualités.

LAZARD CAHEN.

A MI INVOLVIDABLE AMIGO

Dr. Dn. LORENZO R. PEÑA

HOMBRE ilustrado, distinguido, amigo sincero, son las dotes que he podido apreciar en él por el corto tiempo que estuvo en este país, y conservaré para siempre sus buenos recuerdos de aprecio y amistad.

ERNESTO JACOB.

Santiago (Chile) Septiembre 4 de 1899.

UNA SIEMPREVIVA

EN LA TUMBA DE

LORENZO R. PEÑA

A LOS grandes corazones ó inteligencias superiores les ha sido reservada para después de sus días una nueva vida: la de los recuerdos, más larga aún que aquélla.

A uno de estos magnánimos corazones, á una de esas inteligencias privilegiadas, perteneció don Lorenzo R. Peña.

No ha sido mi propósito al dedicar estas líneas á su memoria recorrer las páginas brillantes de su vida pública que, bien conocida, es del noble pueblo Ecuatoriano, á quien consagró su vida toda con la entereza y generosidad de que sólo son ca-

paces ciertos hombres de temperamento escogido, como lo fué el de Peña.

Amó á su patria hasta el sacrificio, y por el bienestar y progreso de sus conciudadanos habría ofrendado su vida. Por eso es que hoy sufre to-un pueblo, con amarga pena, el desaparecimiento de uno de sus más ilustres y dignos ciudadanos.

Su familia, que aún lo llora, trascurrido un año y con justísima razón, con hondo desconsuelo, pierde con él al que por su talento y saber colmó con creces las aspiraciones de sus padres y hermanos, para quienes, el amigo Peña, reservó siempre sus nobles y delicados sentimientos.

Y cuando tódo á su alrededor le sonreía, cuando podía haber llegado al pináculo de sus aspiraciones; se despide de la vida con la tranquilidad del justo que espera en el más allá de la tumba destinos más nobles que llenar. ¡Siempre la muerte con sus sombras y misterios!.....Siempre élla sembrando tristeza y dolor!.....

No sólo su propio país hoy deplora su temprana muerte; también en lejanas y apartadas ciudades supo conquistarse Lorenzo R. Peña el aprecio y distinciones que le merecieran sus brillantes y magníficas cualidades.

Amigo de Chile, y como tal, Lorenzo R. Peña se grangeó también el cariño de sus amantes hijos.

De regreso á su patria, después de corta estadía en la capital de Chile, llevó á su país las más gratas impresiones de nuestro suelo, como tam-

bién de sus habitantes para quienes dedicó artículos encomiásticos muy dignos de su personalidad diplomática y de un cumplido caballero.

La gratitud es la que me ha hecho tomar hoy la pluma y olvidarme de mis cortos años para ofrendar por estas mal trazadas líneas—al que fué admirador de Chile—una siempreviva del recuerdo que á su memoria le envía una chilena.

AURISTELA DEL FIERRO S.

Santiago de Chile, Octubre 10 de 1899.

POESIAS LUCTUOSAS

A LA MEMORIA

DEL Dr. LORENZO R. PEÑA

CUANDO por vez primera,
Allá en mi edad temprana,
Ví descorrerse el velo de la muerte
En la fosa al caer mi dulce hermana,
Clamé en la intensidad de mis dolores:
“Eterno como el alma es el lamento
Cuando es hijo del alma el sentimiento.”

Siempre ese arranque de aflicción suprema
Con piedad y fervor lo repetías;
Y luego, al contemplar mi frente mustia,
Ofreciendo otro asunto á mis cantares,

De tu espíritu audaz la luz radiosa
Reflejar en mi espíritu querías.
¿Quién, entonces, amigo lo dijera?.....
Ese arranque de un alma que aún espera
Venga la muerte á restañar su herida;
Al hundirte en el seno de la nada,
Esa alma lo repite estremecida!

.....

.....

Mas, si veraz mi voz desfallecida
Revela mi amistad íntima y pura,
No alcanza á enaltecer al eminente
Adalid del Derecho
Que de la Ciencia coronó la altura.

Resuenen sí, en ofrenda á su memoria,
De su pueblo inmortal altos clamores!
Que así como en la noche el peregrino
Cuenta y ama y bendice las estrellas
Que alumbra su camino,
Este pueblo que ansía
Lanzarse al porvenir con nueva gloria,
Siempre anhelante, con los ojos fijos
En el grupo selecto de sus hijos,
Entre los más ilustres le contaba;
Y, en patriótico ensueño sumergido,
Absorto contemplaba
En venideros tiempos de bonanza
Que, al influjo del grupo bendecido,
Se levantaba erguida

Y en realidad hermosa convertida
La mágica visión de su esperanza.

Ya de él sólo nos queda
De la Justicia en las augustas salas,
Hoy cubiertas de lúgubres crespones,
Escuchar en sus ámbitos los ecos
De la solemne voz de otras naciones
Que á unirse viene en funeral concierto
Con la voz desolada
Del Ecuador altivo, aunque doliente,
Ante esa tumba amada
Exclamando á la faz del Continente:
Profuso en el saber y la experiencia,
Si el crimen en sus antros tenebrosos,
Con insólita audacia y venal mano,
A la verdad oculta mantenía
Como régia cautiva amordazada
A inercia y á silencio condenada;
De su voz al conjuro soberano,
Potente del abismo resurgía
A ilustrar los anales de la Ciencia
Con raudales de luz y de elocuencia.

Allá en el fondo del hogar, donde era
Premio á su abnegación el más ferviente
Cariño de sus deudos,
Hay una anciana ilusa que le espera,
Sin cesar invocando al hijo ausente!
Y en su obsesión no mira
A otros hijos amantes
Que aspiran al derecho

De sostener sus pasos vacilantes;
En tanto que á sus pies yacen postradas,
Convulso el labio, traspasado el pecho,
Las hijas implorando
A la resignación sublime y santa
Que á mitigar su duelo,
En alas de la fé, baje del cielo.

Y cuando todos al dolor rendidos
Caen en letal reposo,
En alta noche con pavor escuchan,
Del corazón cesando los latidos
Que trae la brisa á los maternos lares
El último extertor de la agonía,
Entre el sordo murmullo de los mares.

Dolores SUCRE.

Guayaquil, Diciembre de 1898.

A LA MEMORIA

DEL DR. LORENZO RUFO PEÑA

dedicada á la distinguida escritora

SEÑORA JACINTA H. PEÑA DE CALDERON

RAUDA Y airosa nave
Sobre el Guayas bordando nívea estela
Cuando la tarde alienta y calma suave
El tórrido calor ¿á dónde vuela?
¿Qué lleva en sí, que en gratas vibraciones
Va exparciendo armonía?
Lleva dos corazones
Hijos de un mismo virtuoso seno
Y á quienes su éstro dió la Poesía

Desde que la alba edad les sonreía
Del Vines claro en el pensil ameno.

Las rimas cadenciosas
Con que la nave deleitando pasa
De la ría las márgenes frondosas
Dó el céfiro al sentirlas acompasa
Meciendo palmas, tamarindos, rosas,
La acorde despedida
Son de aquellos hermanos corazones
A la ciudad de Olmedo esclarecida,
Y la plegaria unísona que elevan
Por su adorada madre, á su partida.

II

Adiós! Adiós! Ya al Golfo, que ondulante
Dosele le brinda con sonoro tumbo,
Sale el bajel triunfante
Y en muda venia al Sur señala rumbo.
Adiós! Adiós! El horizonte bello
Palideciendo de crespón se viste
Al ver morir del día el gran destello,
Y la noche descende augusta y triste.
En medio á aquella escena, los hermanos
Pónense á hablar de sus amados séres
Que allá se quedan más y más lejanos.

¿Qué los lleva á otro lar? Por q' es gran duelo
Decir ¡adiós! á cuanto nos estima
¿Qué los lleva á otro lar? El justo anhelo
De que en el seno de la alegre Lima
La sanadora Ciencia

Al más querido de los dos le salve
Su valiosa existencia
Que enfermedad fatídica devora
¡Y á cuyo aspecto, amedrentado, el otro.
Lánguido late y en silencio llora!

III

Tú, la culta y amante compañera
Del marino de honor cuya divisa
Ley fué de Nelson por su gran bandera;
Tú de la Fé cristiana poetisa,
Tú eres el uno de los dos hermanos.
Ay! si tu amado enfermo.....te estremeces
Sólo al imaginártelo!.....Y las manos,
Trémula alzando, en fervorosas preces,
Mientras él se adormita, al hondo Cielo
Pides que á tí mejor, porque tu anciana
Madre al saber.....horror, letal desvelo!

Ya, empero halaga un hálito de aurora,
Luego, el sol entre olífera armonía
El manto azul del horizonte dora,
Y el enfermo despierta en mejoría.
Cuánto consuelo á tí! cuánta alegría!
Y él, locuaz, dulce, atento,
Te atrae á embebercer tu fantasía
Con narraciones vivas de la Historia,
Con el vuelo de luz de su talento,
Con ensueños clarísimos de gloria.

Gratas horas os vieron así, avante,
Cruzar los horizontes; más de pronto

¡Qué lívido se ha puesto su semblante!
Lo ves? Ay Dios! Lo palpas; está frío,
Y un sudor copiosísimo lo inunda.

—“Lorenzo! hermano mío!

Corona de mi madre idolatrada!

¿Qué sientes, dí?” con ansiedad profunda

Al oído preguntaste inclinada

Y él, sin hablar, moviendo la cabeza,

Te abre apenas, tristísima mirada.

—“Dios de bondad”!—Acude presuroso
Su médico al aciago paroxismo.

“Dios de bondad”!.....Mas, ya, como dudoso,

Vuelve en sí cual saliendo de un abismo,

Suspirante después te nombra y mira;

Se incorpora, conversa, y á su acento

Su ala negra retira

De tu alma triste un cruel presentimiento.

¡Y empero luego, cuando el sol espira,

Vuelve el desmayo, y vuelve tu tormento!

Noche: ¡qué interminable! qué infinita

Es tu sombra al dolor! El, sigue grave.

Y el espumante mar murmura y grita

Cuanto más rauda va la altiva nave.

Por fin el alba perezosa envía

Lánguida luz al líquido desierto....

Toca el bajel de Salaverry al puerto.

Pero ¡ay! ¿tu ilustre hermano, amiga mía?

Abra sus alas tu Oración cristiana

Y ayúdele en su tétrica agonía

De arrancarse á esta triste vida humana

Ya acabó ¡y arde el sol en pleno día!

V

Descanse, grato amigo, aquella frente
Que de la Patria para timbre y gloria
Fué cúpula á tu espíritu eminente!
Descanse; y ya la Historia,
Al recordar tu irradiación al mundo,
Dirá: este lauro al orador “¡fecundo,
Al invicto abogado,
Al escritor insigne,
Al poeta inspirado!”
Y en tanto que ese galardón te asigne
De errores enalbándote severa,
!Lleve el bajel tu cuerpo á extraña tumba,
Sirviéndole de manto tu bandera,
Fúnebre marcha alzando el mar que zumba!

VI

Cuán diverso espectáculo al de un día....
Oh mar! Entonces, tus sonantes olas
Le trazaban azules aureolas
Porque tu inmensidad enaltecía,
Porque sus padres recordaba á solas,
Porque digno se hacía,
Con la sincera unción de tu plegaria,
De ver te Dios el místico reflejo

En tu sublime espejo
Al resplandor de luna solitaria.

A la Nación del Potosí argentino
Pasaba entonces por su patria enviado.
Y allí, al brindar por el feliz destino
De la hija menor del Héroe amado,
Añadió: ¡Por las ínclitas virtudes
Que en la extensión inmensa de los Andes
Dan cultivo sincero,
Junto al laurel de las victorias grandes,
Al árbol que unja nuestro mundo entero!
Sí! su amplio patriotismo
No era la torpe vocinglera insidia
Ni el menguado egoísmo
Que ver queriendo tras sangrienta lidia
Pueblos vecinos en infausto abismo,
Ostentan la apariencia
De fraternales, vivas afecciones.
El, como aquellos ínclitos varones
Que nos dieron de dignos la conciencia,
Anhelaba por ver nuestros pendones
Cubriendo estas Naciones
Como palios de unión y de opulencia.
¿Qué sombra, empero, á veces, lo inclinaba
A sonreír entristecido y mudo?
¿La nostalgia de dichas que deseaba
Al Continente, ó desencanto rudo?

VII

Silencio! ya la nave
Soltó el ancla en la rada frente á Lima,
A recibirlo acude inmenso y grave
Cortejo. El bronce en vibración sublima
El duelo. Cierran su postrer morada!
Numen! ¿Tiene el dolor más honda sima?
Da suelta á llanto eterno
Jacinta infortunada!
Mas no: tu esposo? Vuelve! y cuida á aquella
Que ya te extraña como niño tierno
El dulce mimo de su madre bella.
Vuelve en unión de ese otro sér querido
Que, casi enloquecido
Por tan infausta suerte,
Contiene el llanto al verte
Y á fuerza de hombre acalla hondo gemido.

VIII

La rauda nave torna. En ella misma
A tu Guayas regresas.
¡Qué recuerdo tan grande tu alma abisma!
Y su retrato gemebunda besas.
Valor; ya abrazas á tu amado esposo;
Y al bendecirte dulce
Tu veneranda madre, y preguntarte
Donde está su Lorenzo, ah sér virtuosos!
Finges.....y adentro el alma se te parte
Así la evitas sospechar siquiera
Que su partida para siempre fuera!

IX

De entonces, cada vez que la campana
Al crepúsculo suena, y de su hijo
Te pide nuevas la amorosa anciana,
Al pié de un crucifijo
Abre sus alas tu oración cristiana;
Y de su voz el fervoroso vuelo
Que por las ondas y los aires gira,
Al dilatarse sollozando al cielo,
Eco ha venido á conmover mi lira
Que te acompaña en tu profundo duelo.

J. M. Chavez TORRES.

Posorja—1899.

LORENZO R. PEÑA

SONETO

A JACINTA PEÑA DE CALDERON

AMIGO ¿dónde estás? Silencio impío.
Anhelante, doquier te busco en vano
Y estrechar otra vez tu noble mano
De amigo leal y bienhechor ansío.

Sólo hay en torno tétrico vacío
Mas ah.....un acento fúnebre, lejano,
Escucho estremecido. Adiós, hermano,
Dice espirante, adiós, amigo mío!

La afligida mirada vuelta al Cielo,
Y ante la triste realidad absorto,
Vislumbro en lo alto su inmortal figura,

Que para el bien, en su incesante anhelo,
Todo su pecho halló mísero y corto
En este árido valle de amargura.

Joaquín L. FEBRES CORDERO.

Noviembre de 1898.

LIRA DEL SEPULCRO

A la veneranda memoria del ilustrado
y magnánimo señor doctor don

LORENZO R. PEÑA

DECIMAS

I

ESTRO doliente me inflama
Al recordar hoy tu historia,
Aunque brilla tu memoria
Con el laurel de la Fama;
Tu mérito siempre aclama
La gratitud nacional,
Pues tu carrera triunfal

Fué de caridad modelo,
Y al perderte viste duelo
El pecho constante y leal.

II

Fuistes un hijo obediente,
Un piadoso y noble hermano;
Un virtuoso ciudadano,
Un patriota diligente;
Y ya que inclinas la frente
Bajo el poder de la Muerte
Te cabe la ilustre suerte
De ir á morar en la esfera,
Donde la gloria te espera
Que en un ángel te convierta.

III

Fué grande tu inteligencia
Como fué tu corazón,
En amar la religión
Y en cultivar á la ciencia;
Hoy la Sacra Providencia
Te lleva á mansión Sagrada,
Porque tu alma destinada
Para el cielo siempre fué,
Como que abrigabas Fé
En la célica morada.

IV

Tu bondad el pueblo aclama
Porque eras de Honor tesoro,

Y tu fiel recuerdo adoro
Sintiendo angustiosa llama;
Eres digno de la Fama
Por tu noble profesión,
Y quiera la Religión
Aplacar duelos tiranos,
Consolando á tus hermanos
La perdurable aficción.

Federico FLORES GALINDO.

Callao, 22 de 1898.

En la sentida muerte del Doctor

LORENZO R. PEÑA

¿Se apagó ya mi antorcha de alegría,
El sol de mi esperanza se eclipsó,
Huérfana y desolada queda mi alma
Piedad, piedad, Señor.....!

M. V. de P.

LAGRIMAS más que del alma brotan
Al noble impulso del dolor corred.....
Perdí por siempre mi mejor amigo,
Y ha embargado el dolor todo mi ser.

Fiera la muerte, en su espantosa saña
Su existencia preciosa arrebató,

Y en duelo el más profundo y doloroso
Tiene hoy sumido al triste corazón!

Nada quiero sin él, doliente gimo,
Que al volar su alma al Celestial Edén
Paréceme mirar desvanecidas
Mis ilusiones, Esperanza y Fe.

.....

.....

¡Modelo de hijo, cariñoso hermano,
Amigo consecuente y sin igual,
Deja un vacío en el hogar, inmenso
Cuál lo deja en la culta sociedad!

.....

.....

¡Lágrimas mías que del alma brotan
Al noble impulso del dolor corred.....
Que al perderte por siempre ¡oh buen amigo!
Me siento de pesar desfallecer.....

M. S.

Lima, Diciembre 19 de 1898.

CONDOLENCIA INTIMA

Santiago, Febrero 19 de 1899.

Señora Dña. Jacinta H. Peña de Calderón.

Guayaquil.

Respetada y querida Señora:

“..... Sé que Ud. no tiene consuelo. Muy justo es! Porque su pérdida es irreparable; pero es necesario que se resigne. Usted habría querido verlo siempre feliz, y como en este mundo no hay felicidad, Dios quiso recompensar sus virtudes, porque, corazones tñn nobles y generosos como el de él son llamados para cosas grandes.....”

SARA BRIEBA MARTINEZ.

Balzar, 21 de Noviembre.

Señora Jacinta H. Peña.

Guayaquil.

Mi buena y grande amiga:

.....Aunque es cierto que la pérdida es inmensa é irreparable, y que á más de su honorable familia, participamos de ella sus amigos, la República y las naciones de Europa y América en donde lució sus eminentes conocimientos; así mismo lo es que debemos consolarnos con verdadera resignación, ante la idea de que ha sido disposición del Ser Supremo.....

ILDEFONSO M. VARGAS.

Quito, Noviembre 26 de 1898.

Señora Gregoria L. de Peña.

Guayaquil.

Distinguida amiga:

La fatal noticia del fallecimiento del señor Lorenzo Peña, digno hijo de Ud., nos tiene consternadas, y comprendemos cuán amargo habrá sido para Ud. este inesperado golpe. Tomamos parte en su justo dolor, y desearíamos poder consolarla de algún modo, mas encontrándonos en la imposibilidad de hacerlo, pedimos á los SS. CC. que se

dignen concederle la fuerza y cristiana resignación que se necesita en tan profundo pesar.

Manifestando nuevamente á Ud. la parte que tomamos en su pesar, me suscribo su atenta amiga.

ELENA BRUNEL.

De "Los SS. CC."

Quito, Noviembre 28 de 1898.

Señora Jacinta H. Peña de Calderón.

Guayaquil.

Mi hermana muy querida:

Te estrecho en mi corazón llena de ternura y junto contigo desearía mezclar nuestras lágrimas y confundir en uno sólo el dolor de las dos.....

..... Toda la comunidad se ha ocupado en encomendarle á Dios, primero por su salud; pero como no siempre conviene ésta, Dios nos lo ha quitado! Que su santo nombre sea bendito! Pediremos por el descanso de su alma, que es lo único que podemos hacer tú y yo por él.

MARIA TERESA PONCE.

Religiosa de "Los SS. CC."

Guayaquil, Noviembre 29 de 1898.

Señora Jacinta Peña de Calderón.

Lima.

Mi querida prima:

..... A fe de cristiana, hija de Dios, te aseguro

que te acompañe con toda mi alma y de todo corazón en tu amargo y profundo duelo; que no ceso de pedir al Altísimo que derrame sobre tí sus bendiciones y que te dé suficiente resignación para que puedas soportar tan rudo golpe.

De mi parte no ceso de rogar al Todopoderoso por el eterno descanso de nuestro tan querido Lorenzo; cuya muerte ha sido generalmente sentida y considerada como una pérdida nacional.....

SALUD AVILÈS DE DÁVILA.

París, 29 de Noviembre de 1898.

Señora Jacinta H. Peña de Calderón.

Mi muy recordada amiga:

“..... Al mandar á Ud. y á toda la familia mi más sincero pésame, debo suplicarle que acate resignada la voluntad suprema de Dios.

“.....Pobre Lorenzo! Que descanse su alma en paz! Nosotros hemos perdido al sér más querido, arrebatado de este mundo en la flor de la edad. La República del Ecuador pierde un hijo laborioso, honrado y de lo más ilustrado.

Su afmo. amigo que la compadece y la acompaña en estos tristes momentos.

LAZARD CAHEN.

Vinces, Diciembre 3 de 1898.

Señora Doña. Mercedes P. de Sotomayor.

Guayaquil.

Queridísima Mercedes:

.....La infausta noticia de la muerte de Lorenzo fué para mí un rudo golpe que contristó mi corazón.

.....Yo que conocí, como todas nosotras, las relevantes prendas de ese distinguido deudo que acabamos de perder, comprendo cuánto es vuestro sufrimiento en el amargo trance de su desaparición eterna.

Pero vuestro espíritu atribulado recibirá poco á poco el lenitivo de sus dolores. El cielo siempre misericordioso para los infelices mortales, da siempre consuelo á los que acatan resignados las sabias leyes de la Providencia.....

MANUELA M. DE PIMENTEL.

Guayaquil, Diciembre 5 de 1898.

Señora Doña Jacinta P. de Calderón

Lima.

Respetada y querida amiga:

“.....El fatal destino de nuestro pobre Lorenzo se ha cumplido.....Somos buenos cristianos, y por consiguiente, debemos resignarnos á lo que

dispone ese Dios á quien respetamos y veneramos todos. Tengamos resignación y lloremos á ese sér tan querido que Dios nos arrebató, y que tendrá en la mansión de los buenos. Si, así ha de ser, Lorenzo fué bueno, caritativo, humanitario, y creo cumplió su misión en este mundo, como un buen cristiano, como un buen ciudadano, como un buen hijo, hermano y amigo.

Amiga querida, lloremos como hermanos ese sér que se nos ha arrebatado; si, llorémoslo porque era muy bueno; ese carácter tan dulce y suave que tenía Lorenzo, robaba la voluntad de cuantos lo tratábamos; sabía conquistarse el cariño, las simpatías y la estimación general.

Me faltan las palabras y ese lenguaje florido con qué manifestarle una vez más en ésta, lo que no dudo estará ya reconocido de mi parte.

La desaparición de Lorenzo para mí, la lloro como puede Ud. llorarla. Gozó de todo mi cariño y confianza que no tengo con qué compararlo, su desaparición la considero casi, y la comparo como cuando perdí al que me dió el sér, á quién tanto quise y querré mientras viva—mi padre.—Amiga Jacinta: Dios nos lo ha arrebatado, porque así habrá convenido, y nada se hubiera opuesto á ese mandato divino.—Conformidad y resignación.....Recordemos únicamente siempre la memoria de ese sér querido, que no se borará de nuestra mente, mientras vivamos.....”.

FRANCISCO J. ICAZA.

Guayaquil, Diciembre 8 de 1898
Sra. Jacinta H. P. de Calderón.

Lima.

Amiga del alma:

El más triste de los deberes es el que hoy me hace dirigirte esta carta: la noticia del fallecimiento de tu querido hermano Lorenzo, nos ha causado á todos mucho sentimiento, y espero, q' en esta mi carta, verás la expresión del más sincero pésame que te envió desde aquí, uniéndome así al justo dolor que te aflige.

Mis hijas se unen á mí para decirte que participan de tu dolor y te envían un sincero pésame. Valor y resignación, es lo que debes pedir á Dios, querida Jacinta, y desea que él te lo conceda, tu amiga que de veras te quiere:

NICOLASA DE MURILLO

La Viña, Diciembre 15 de 1898.
Sra. Doña Jacinta H. Peña de Calderón.

Amiga de mi alma:

No tengo palabras para manifestarle la tristeza de mi espíritu, en vista de la espantosa desgracia con que el cielo la ha probado á Ud. La noticia de la desaparición de nuestro amadísimo Lorenzo, cayóme como un rayo, y en el enagenamiento que me posee, no me doy aún exacta cuenta.

.....Que el cielo le envíe resignación y consuelo, y que el recuerdo de Lorenzo esté siempre en su corazón, es el deseo de su amigo leal y sincerísimo que B. S. M.

CRISTOBAL VELA O.

Panamá, Diciembre 16 de 1898.

Sra. Doña Jacinta H. Peña de Calderón.

Guayaquil.

“.....Ah! mi querida amiga! Bien comprendo cuánta amargura debe destilar ahora su amante y tierno corazón; pero comprendo también que el debe encontrar un consuelo, empapado como está, en la dulzura de la resignación cristiana, y teniendo como tiene á su noble alma llena de la radiante luz en la esperanza divina, que, hasta cierto punto, nos anticipa la morada celestial para estar con todos los pedazos de nuestro sér.....”

LUIS MARIA CALVO

La Paz, Diciembre 24 de 1898.

Colegio de Misioneros.—Recoleta.

Sra. Doña Jacinta H. Peña de Calderón.

Guayaquil.

Con el corazón despedazado contesto la suya de 29 de Noviembre. Quién hubiera creído que

Lorenzo, tan lleno de vida, había de morir! No lo esperaba; pues ya que Dios así lo ha determinado, adore Ud. su santísima voluntad y no desespere, pues él que es nuestro Criador nos dió la vida y puede quitárnosla cuando se cumpla nuestro destino.

FR. PEDRO B. GUATI.

(Franciscano.)

San José de Costa Rica, Diciembre 28 de 1898.

Sr. Cnel. don Benigno Calderón.

Guayaquil.

Mi muy estimado Sr. y amigo:

Los periódicos de esa ciudad me trajeron la grata nueva de que nuestro nunca olvidado Lorenzo había mejorado notablemente de su enfermedad; pero muy pocos días después, un mismo periódico anunciaba la muerte de mi pobre amigo. Figúrese U. qué sorpresa tan grande para mí y qué dolorosa!.....

Ha llegado para ustedes la época de prueba, no sólo por la pérdida del todo irreparable que Udes. hacen con la muerte de Lorenzo, sino también por el dolor con que verán Uds. sufrir á su pobre y anciana madre, á la cual se le reservaba para sus últimos días el más grande de los dolores de la vida. Yo no puedo consolarlos á Udes. de esta desgracia, porque es muy grande, tanto

para la familia, como para la sociedad y ese pobre país que pierde día á día sus mejores hombres, ya por la muerte, ya por esa otra muerte que suele entre nosotros esparcir la política.....

La muerte de Lorenzo me ha llenado de tristeza. Yo le quería mucho y conocía como pocos su talento raro. Dios nos consuele á todos y les dé á Udes. resignación y días de paz. Esta es también para la digna esposa de Ud. á la cual le ruego haga presente en mi nombre cuánto siento su desgracia.

Soy de Ud. siempre atto. SS. y amigo.

CESAR BORJA

Nueva York, Diciembre 29 de 1898.

Sra. Doña Jacinta Peña de Calderón.

Guayaquil.

Muy querida hermana mía:

La infausta noticia de la muerte de su hermano el Dr. Lorenzo R. Peña ha venido á sorprenderme dolorosamente. Hay, á veces, en esta súbita desaparición de los seres queridos que nos rodean, la impresión de un atentado atróz, de una clamorosa injusticia, de algo que no podía ser lógicamente y contra lo cual quisiéramos poder protestar con la energía más poderosa: la pérdida de existencias tan preciosas como la del Dr. Peña es uno de esos sucesos ilógicos y lamentables.

Joven todavía, sano, robusto, como le ví la última vez en Quito, ¿quién hubiera podido imaginarse que habría de extinguirse tan pronto esa existencia luminosa que parecía necesariamente destinada á lucir en el más alto puesto de la República, para dirigirla y para salvarla?

La patria ecuatoriana está de duelo. La prensa, el foro, la tribuna y la legislatura nacionales, lo están también, por la muerte de quien fué una de las lumbreras del mundo diplomático y del de las letras.

Anegados en lágrimas los ojos, reciba Ud., hermanita, un abrazo muy estrecho de sus hermanos amantísimos,

CARMEN Y MIGUEL VALVERDE.

Lima, Diciembre 10 de 1898.

Sra. Mercedes P. de Sotomayor.

Guayaquil.

Mi querida amiga:

“.....Lorenzo fué para nosotros un buen amigo, y su muerte llena de duelo no sólo tu hogar sino la sociedad entera que lo contaba como uno de sus útiles miembros. No obstante, querida amiga, hay que conformarse con los designios de la providencia y contentarnos con el único consuelo que nos queda á los que hemos perdido seres que-

ridos: llorar su muerte y guardar su memoria en lo más íntimo de nuestra alma.....”

CARMEN ROLANDO.

Panamá, Enero 4 de 1899.

Sra. Jacinta H. Peña de Calderón.

Guayaquil.

Mi muy pensada amiga:

“.....Todos han perdido con él su consejero y su mentor; yo he perdido más: el amigo fraternal, decidido y cariñoso; y la Patria ¡ah nuestra pobre Patria! ha perdido su mejor y más legítima esperanza.....”

V. H DEL CASTILLO.

Quito, Enero 9 de 1899.

Sra. Dña. Jacinta H. Peña de Calderón.

Guayaquil.

Mi atribulada amiga:

“.....No dude inolvidable amiga, que todos los que nos contamos en el número de sus amigos, hemos sentido profundamente la pérdida del querido amigo y del respetable hombre público, á quien llora toda la República, y nos hemos asociado al

justo dolor que hoy aflige á Ud. y á su buena familia.....”

FR. VALENTIN IGLESIAS.

Ambato, Enero 9 de 1899.

Sra. Dña. Jacinta H. Peña de Calderón.

Guayaquil.

Amiga y hermana de mi alma:

“.....De acuerdo con mi amigo Sr. Dr. Luis Felipe Borja, escribí unas cuatro palabras en “La Nación”, correspondiente al 9 de Diciembre, palabras que no fueron sino el débil homenaje que el Dr. Borja y yo rendíamos al amigo predilecto, al abogado ilustre, á uno de los más grandes hombres que honró á la República. Deseo que esas cuatro lágrimas hayansido leídas por tí, para que adviertas que en ningún caso estabas sólo, sino que tu hermano te acompañaba con todo su corazón.

Es natural que el pueblo guayaquileño, noble siempre en todas sus manifestaciones y amante de sus glorias, traslade más tarde los restos de Lorenzo al cementerio de sus mayores y que haga éste acto con toda la pompa que se merece. Pues entonces, si Dios me conserva la vida, escribiré la biografía de Lorenzo; y para ello, me harás el favor de enviarme con anticipación cuantos datos puedas tener de la vida entera de ese amado sér,

cuyas acciones deben ser conocidas y justamente alabadas. Considero como obligación mía muy sagrada ocuparme detenidamente en este asunto, como que me me toca de muy cerca, dados los lazos íntimos que á él me unían.

Adiós, hermana mía; resígnate á soportar el vacío infinito de tu alma y crée que estoy siempre contigo en todos tus dolores.

J. B. VELA.

Palmira, Enero 23 de 1899.

Señora Jacinta H. Peña de Calderón.

Nuestra querida y atribulada amiga.

La estamos acompañando sinceramente en su cruel dolor, lo mismo que á nuestra querida Sra. Dña. Gregoria y demás hermanos.

Ofrézanle á Dios su dolor, que Èl sabrá retribuir esta ofrenda con la esperanza de estar todos algún día reunidos eternamente en el cielo.

Le incluimos una flor silvestre de nuestro hermoso valle para que la coloque en la corona, como la flor más pura y aromosa de la amistad y del recuerdo.

Sus sinceros amigos

SAMUEL MORA.

HELIODORA V. DE MORA.

PERPETUO SOCORRO MORA V.

Colegio de los SS. CC., Enero 26 de 1899.

Señora Jacinta P. de Calderón.

Ciudad.

Muy estimada Jacinta:

Nos tiene Ud. acompañándola y compartiendo su justo dolor; él es grande ciertamente, proporcionado á la pérdida de un sér tan amado cual es un hermano digno y cariñoso como fué para Ud. el finado Dr. Lorenzo, Q. E. P. D. Mas en lances tan dolorosos é irreparables no nos queda otro consuelo que adorar resignados la voluntad de Dios y someternos con calma y generosidad á sus disposiciones. Animo, pues, Jacinta, confie en los SS. CC. y Éllos serán su consuelo y fortaleza.

M. AGLAE.

De "Los SS. CC.

Quito, Enero 28 de 1899.

Señora Jacinta Peña.

Guayaquil.

Muy recordada amiga:

Con la seguridad de que Ud. y José Gabriel no permanecerían muchos días en el Perú, me abstuve de escribirles apenas tuve conocimiento de la catástrofe, diré así, que ha venido á privar á la Patria, á la familia y á los amigos de un miembro

no sólo el más valioso y digno, sino el más bueno y útil de los de su época.

Abundaría en conceptos, sin que ellos sean tildados de exageración, si tratara de expresar cuánto de noble y grande pude apreciar en lo íntimo de una amistad no interrumpida durante treinta y ocho años y en el curso de los cuales no puedo recordar ni un día próspero ó adverso en que mi Lorenzo no hubiera sido compañero tierno, mi protector solícito. No exagero á Ud., Sra., con la muerte de su hermano, me caído la noche, me siento huérfano y tengo la convicción de no poder sobrevivirle por mucho tiempo.

Dar á Ud. mi pésame en las condiciones del dolor que nos une, acaso sea una mera fórmula; sin los lazos de la sangre me creo, sin embargo, miembro de su familia y considero por lo tanto su dolor como propio mío.

Tan rudo fué el golpe que me causó la noticia de la desgracia, que física y moralmente me sentí postrado y sin aliento ni aun para expresar mis motivos de cariño y gratitud por el amigo fallecido.

Mucho estimaré se digne hacer presente á toda su familia la participación que me corresponde en un dolor que cual pocos tiene más motivos para ser inmenso é implacable.

Su sincero amigo.

A. L. YEROVI.

Lima, Enero 29 de 1899.

Señora Dña. Jacinta H. Peña de Calderón.

Guayaquil.

Mi muy querida prima:

Mi pensamiento te ha acompañado en todas partes: he participado de todas tus dolorosas impresiones al estrechar contra tu corazón á cada uno de los suyos, y he exhalado profundos suspiros al contemplar á tu anciana madre interrogándote con lágrimas por su idolatrado hijo.

Qué cuadro tan lúgubre, capaz de conmovier en más indiferente! Pero en medio de tanta congoja, veo también tu dulce semblante y tus ojos fijos en el Cielo implorando resignación y fuerza para tan dura prueba. La obtendréis, amada mía, porque N. S. pulsa las cruces antes de enviárnoslas, y al ver la humildad con que recibes la tuya, te recompensará con el premio que tiene para sus escogidos.....”.

DORLISKA DE UGALDE.

París, Febroire 3 de 1899.

Madame Jacinta H. Peña de Calderón.

Guayaquil.

Mon chere Jacinta:

Sans attendre une response a la lettre que je t' ai ecrite, le 13 janvier, je viens encore te tracer

ces lignes, car je pense que tu es encore si affligée, que tu ne reponds pas aux lettres de tous ceux qui t'ont écrit pour le grand malheur qui vous á frappé, par la mort du pauvre Lorenzo. Les jours se succedents et forment des mois, et moi memme je ne peux pas croire que ce pauvre Lorenzo est mort. La consolation doit étre de penser qu'il a une bonne place dans le ciel, et qu'il jouit de ces beatitudes qui sont promises á tous ceux qui sont été bons sur la terre.

NOEMI FROMENT.

París, Febrero 4 de 1899.

Sra. Dña. Jacinta H. Peña de Calderón.

Guayaquil.

Mi muy querida Jacinta:

“.....Dónde encontraré expresiones para describirte la pena que me ha causado la muerte de Lorenzo? Quién hubiera creído que tu buen hermano, que tanto supo honrar su patria con sus talentos, iba á morir tan rápidamente. Hermana de mi corazón! Cuánto has debido sufrir! Dios se compadezca de tí y te sostenga en este doloroso acontecimiento. Tu pena ha encontrado un eco doioroso en nuestro corazón.....”

MANUELA DE LEYMARIE.

París, 10 de Febrero de 1899.

Sra. Dña. Jacinta H. Peña de Calderón.

Guayaquil.

Queridísima Jacinta:

“.....No te puedes figurar la pena que nos causó la muerte de nuestro querido Lorenzo. Qué pérdida tan irreparable has experimentado y qué intenso dolor ha producido el fallecimiento de un hermano tan querido y de un amigo tan perfecto..... Comprenderás cuánto hemos sufrido con esta desgraciada nueva.....”

MATILDE DE CUDLIPP.

Montegiorgio (Italia) Agosto 2 de 1899.

Señora Jacinta H. Peña de Calderón

Guayaquil.

“.....La desgracia de la muerte de Lorenzo me ha traspasado el corazón, pues conmigo ha sido un verdadero caballero y amigo. He hecho ya por el alma del pobre y haré cuanto el Señor me ayude. Ojalá las oraciones de los amigos y de los buenos religiosos Agustinos de aquí, sirvan de alivio al difunto. Si yo he perdido un amigo de los más cariñosos, Ud. ha perdido un hermano modelo. Mucho la he considerado teniendo que hacer

ante su lecho de muerte de Hermana de la Caridad. No sé cómo ha podido sobrellevar tan amarga desventura..... Es verdad que la muerte nos separa por algún tiempo de los seres queridos, pero Dios nos reunirá por toda una eternidad.

FR. D. FILACCANI.

Agustino.

ELOGIO FUNEBRE

ELOGIO FUNEBRE

Del Sr. Dr. Dn.

LORENZO R. PEÑA

PRONUNCIADO EN EL PRIMER ANIVERSARIO DE SU
FALLECIMIENTO POR EL PRESBITERO SAMUEL
JIMÉNEZ, RECTOR DEL SEMINARIO, EN LA
CATEDRAL DE GUAYAQUIL.

*Breves dies hominis sunt, nu-
merus mensium ejus apud te est.*

Breves son los días del hom-
bre: tú tienes contado el nú-
mero de tus meses.

[Job. XIV—5.]

*Rvmo. Sr. Administrador Apostólico,
Venerable Capítulo Catedral,*

SEÑORES:

Un año há que la muerte inexorable cegó la
existencia de uno de los más ilustres abogados de
la República!

Un año há que el Sr. Dr. D. LORENZO R. PEÑA penetró en los dinteles de la eternidad, allá, lejos de la Patria, y en las inmensidades del Océano, cuando se dirigía á la ciudad de los Reyes, en busca de salud, dejando sumidos en la consternación y el dolor á su anciana é idolatrada Madre y á sus cariñosos hermanos!

En la mitad de la vida, cuando aún le sonreía un porvenir más halagüeño en el extenso campo de las letras y de las ciencias, de la magistratura y de la diplomacia, abandonó este mundo lleno de zozobras y de miserias, de amarguras y desengaños, dejando un inmenso vacío en la sociedad que lo respetaba y amaba!.....

Ah! señores! ¡cuán cierto es que “el hombre, como dice Job, vive corto tiempo, y está atestado de miserias!

“El sale como una flor, y luego es cortado y se marchita; huye y desaparece como sombra.....

“Breves son los días del hombre: tú tienes contado el número de tus meses: *breves dies hominis sunt, numerus mensium ejus capud te est*; señalástele, Dios mío, los términos de su vida, más allá de los cuales no podía pasar.

“El árbol tiene esperanza de reverdecer aunque sea cortado; y en efecto brota y echa sus renuevos.....

“Pero el hombre una vez muerto y descarnado y consumido, dime, Señor, ¿qué se hizo de él?”.....

Ah! señores: el hombre desaparece cuando menos lo piensa; vuelve su cuerpo mortal al polvo de que fué formado y su alma comienza á vivir la vida de la inmortalidad; dejando al mundo el recuerdo de sus virtudes, cuando ha caminado por el sendero del bien! Ellas no mueren, sino que se perpetuan en el corazón de los pueblos!.....

El Dr. PEÑA, como notable hombre público, al desaparecer del escenario de la vida, legó á sus compatriotas un caudal de virtudes cívicas que imitar: su corta existencia fué la de un hombre de bien; durante ella supo cumplir con los deberes de un excelente ciudadano, amante de su patria, y anheló siempre porque ésta llegara á ocupar el puesto de civilización y cultura que le corresponde.

Al evocar en el primer aniversario de su sentido fallecimiento la gloriosa memoria de tan eximio patriota; al conmemorar su temprana partida á la eternidad, recordemos aunque ligeramente algunos rasgos de su vida, para sacar lecciones saludables que nos enseñen á seguir en la senda del deber, teniendo presente que nuestros días sobre la tierra son contados y pasan con una rapidez vertiginosa: *breves dies hominis sunt*, y elevemos á la vez una plegaria fervorosa al cielo por el eterno descanso de su alma.

Literatos honorables y sobresalientes, de dentro y fuera de la República, han entretregido una brillante guirnalda para coronar los merecimien-

tos del Sr. Dr. PEÑA; mi desaliñado elogio no será, señores, sino un modesto y descolorido *pensamiento* agregado á esa hermosa guirnalda.

I

Allá por el año de 1850, en la risueña población de Vines, nació de padres honrados el SR. DR. LORENZO R. PEÑA.

Recibió la educación primaria en las mejores escuelas de esta ciudad, y su tierno corazón fué formado en las saludables enseñanzas de la Religión Católica, siendo muy dócil y complaciéndose desde niño en asistir cada noche, en unión de su familia, á las distribuciones religiosas que se celebraban en el templo de San Agustín.

Bien pronto descubrió la prodigiosa memoria con que el Señor le había dotado, en la recitación exacta que solía hacer en el hogar de los discursos y sermones que escuchaba.

Amaba desde su infancia entrañablemente á sus padres y hermanos, y este amor iba creciendo en él igualmente con la edad; llegó hasta el mayor grado posible, y lo conservó hasta los postreros instantes de su vida; siendo un hijo modelo, en la extensión de la palabra, que regocijaba con razón el corazón de sus padres: *filius sapiens laetificat patrem*.

A la edad de diez años, fué enviado por sus padres á la Capital de la República, con el objeto de que ingresara en el magnífico colegio de la Unión,

dirigido por el notable pedagogo colombiano Sr. Dr. Belisario Peña, y á los quince años obtuvo el primer grado académico de Bachiller en filosofía, en la Universidad Central, con el aplauso y aprobación unánime de sus examinadores.

Los grandes talentos, señores, empiezan á descollar desde los primeros albores de la vida, y desde entonces se vislumbran los triunfos que más tarde han de llegar á conquistar.

Sus estudios de Jurisprudencia comenzólos con luidez en la misma Universidad; pero á causa de su delicada salud, tuvo que concluirlos en Cuenca, bajo la dirección de ilustrados profesores.

A la Universidad del Guayas le cupo la grata satisfacción de colocar al que más tarde había de ser su Vicerrector y profesor la muceta de doctor, después de haber rendido con el más completo éxito los exámenes previos para optar los grados; incorporándose en el cuerpo de abogados, el año de 1871.

En relativo espacio de tiempo, coronó su carrera, con esa aplicación constante y con esa inteligencia privilegiada, propias del que estaba llamado á desempeñar un papel importantísimo en la sociedad; y no con un estudio superficial y déficiente: por que comprendía la noble misión del foro y las dotes nada comunes de que debe estar adornado el sacerdote de la justicia: sí, señores, comprendía que los encargados de juzgar tienen extricta obligación de adquirir la ciencia debida, según el precepto divino: *Erudimini qui judicatis terram.*

II

Dotado de carácter amable y sagaz, de trato exquisito, de excelentes maneras sociales, se atrajo bien pronto en su profesión de abogado, numerosa clientela.

Su fama fué extendiéndose rápidamente, aun antes de concluir su carrera, por la célebre causa que defendió en favor de un criminal.

Su notable talento como abogado, su vasta ilustración y conocimientos, su ascendido patriotismo, le valieron ser elegido por sus conciudadanos para que los representara en las Cámaras Legislativas; allí le vimos defendiendo los más caros intereses que se le habían encomendado, y oponiéndose con dignidad y entereza á todo lo que podía redundar en desdoro de la Patria.

En el año de 1894, cuando se suscitó la disputa con nuestra hermana del Sur, por cuestión límites, fué nombrado Ministro Plenipotenciario de la República ante el Gobierno de Bolivia, manifestando entonces el fino tacto del verdadero diplomático; y sus trabajos en tan delicado puesto, le conquistaron aplausos y el dictado de excelente estadista; dejando bien sentados no sólo en Bolivia, sino en Chile y el Perú, el prestigio y la dignidad de la Nación.

Merció ser condecorado por el Gobierno de Venezuela con el busto del Libertador.

Gran fama adquirió el Dr. PEÑA, en el ameno campo de la literatura y la poesía, y para celebrar

debidamente su talento literario, se necesita, Señores, estar dotado, como él, de esa bella cualidad: los profanos en esa materia nos contentamos tan sólo con admirarla y saborear sus dulzuras en silencio.....

Un ciudadano de la talla del Dr. PEÑA fué toda una esperanza para la Patria; pero, ¡ay! esa esperanza se apagó súbitamente, estando próxima á llegar á su zenit, porque breves fueron sus días, y el Señor tenía contado el número de sus meses: *breves dies hominis sunt, numerus mensium ejus apud te est.*

III

El verdadero talento, Señores, no se circunscribe tan sólo á sobresalir en la esfera social, menospreciando los principios religiosos que informan su existencia; nó, amados oyentes. El verdadero talento comprende que la religión es el alma de la sociedad; por esto el Dr. PEÑA no se ruborizaba de profesar la religión que sus padres y maestros le habían inculcado desde su infancia; y así veíasele asistir los días de fiesta al Augusto Sacrificio de la Misa y escuchaba con sumo interés la divina palabra.

En su viaje á Europa, no quiso perder la ocasión de conocer la Roma de los Papas, y prosternarse ante el Venerable Cautivo del Vaticano para impetrar su bendición. ¡Cuántos recuerdos religiosos trajo consigo de la ciudad eterna y del mi-

lagroso Santuario de Lourdes, que tuvo también el consuelo de visitar!

Respetaba al sacerdocio, porque veía en él una institución divina y sabía apreciar el papel importantísimo que desempeña en la sociedad; de modo que no es extraño el que hubiese cultivado relaciones de amistad con algunos sacerdotes, y prestado gratuitamente su valioso contingente á las Comunidades Religiosas de S. Francisco, La Merced, S. Agustín, Perpetuo Socorro y otras, cada vez que habían menester de sus servicios profesionales, de su poderosa influencia y de sus saludables consejos.

El R. P. Pértica de S. Francisco (Q. D. D. G.), lleno de gratitud por los importantes servicios que el Dr. PEÑA había prestado á la Orden, le celebró honras fúnebres, apenas recibió la infausta nueva de su muerte; y aun le había ofrecido colocar su retrato en la Tercera Orden, cuando ésta se concluyera, en unión del de otros benefactores.

Su espíritu esencialmente religioso se manifestaba hasta en su Biblioteca: en ella, al lado de las obras de Derecho, se veían las magistrales de S. Agustín, Sto. Tomás de Aquino, los Sermonarios de los Oradores más notables de Europa, sin que se le hubiese encontrado, después de su muerte, ninguna obra impía.

¡Cuán cierto es, Señores, que muy bien puede hermanarse el amor á la Patria con el amor á la Religión! ¡Cuán cierto es que se puede ser excelen-

te ciudadano y verdadero creyente! Religión y Patria son para todo hombre de talento dos entidades inseparables, como dos ramas de un mismo árbol, como dos gemelos de una misma madre.....

Los últimos momentos de este distinguido abogado fueron los de un católico sincero. Sorprendido por la muerte, en la imponente inmensidad del mar, desprovisto de un sacerdote que lo reconciliara con Dios, imploraba con fervor la misericordia divina, teniendo el consuelo de que su virtuosa hermana lo exhortara sin descanso y le hiciese estrechar en su pecho el signo de la Redención, el cual lo besaba con muestras de verdadero arrepentimiento, hasta que exhaló el último suspiro de su vida el 19 de Noviembre de 1898.

Apenas frisaba en los 48 años de edad, en la plenitud de la vida, cuando desapareció de este mundo el Sr. Dr. PEÑA! En su corta y fugaz carrera brilló como un meteoro luminoso en el horizonte de la Patria: sus merecimientos y sus virtudes le han levantado un altar en el corazón de sus compatriotas; nuestra sociedad deplora aun su prematuro fallecimiento, y por eso se ha apresurado á reunirse en este recinto sagrado para manifestar su sentimental condolencia, y para testificar una vez más que la memoria de los hombres ilustres no perece, sino que se conserva al travez de los tiempos, sirviendo de elocuente enseñanza para caminar siempre por los senderos de la justicia y de la hombría de bien.

Dios, que penetra lo más recóndito de los corazones; Dios, que se complace en manifestar su bondad infinita; Dios, que jamás desprecia el corazón contrito y humillado, como lo confiesa el Real Profeta: *Cor contritum et humiliatum, Deus non despicies*, habrá recibido con entrañas de misericordia el alma de nuestro malogrado compatriota.

A nosotros, amados fieles, que hemos venido á honrar su esclarecida memoria, nos corresponde elevar en súfragio de su alma nuestras oraciones al Todopoderoso, para que se sirva concederle el reposo eterno.

Oh! Religión bendita! Tú consuelas á los que sufren con la pérdida de los seres queridos! Tú infundes la santa virtud de la esperanza en los corazones que te conocen, y les haces entrever todo un paraíso de felicidad abierto para los que, aborreciendo el vicio y amando la justicia, han sido bienhechores de la humanidad! Tú enjugas las lágrimas de todos los que las derraman al pié de esta tumba, emblema de la que guarda los despojos mortales del que fué SEÑOR DOCTOR LORENZO R. PEÑA!.....

R. I. P.

(18 de Octubre de 1899).

ULTIMA PAGINA

A MI

Adorado Lorenzo.

AUN RUEDAN mis lágrimas y estallan mis gemidos; pero en medio de mi profundo dolor bendigo la mano omnipotente que me hiere y acepto mi martirio, porque el martirio es prueba para el alma creyente, y la prueba es gloria futura.

Pero si ante el dolor puedo resignarme, acatando la voluntad divina, mi espíritu vela junto á tu memoria y te acompaña incesantemente, mezclando á tu nombre sus plegarias.

La inmensa soledad del océano fue testigo, mi Lorenzo adorado, de tu suprema angustia en la hora solemne de la muerte; pero no estabas aislado. Gracias á la Providencia pude asistir á tus últimos instantes, endulzar tu agonía con las consoladoras inspiraciones de la fé cristiana, reclinar en mi seno tu pálida frente y colocar sobre ella la insignia de la redención hasta que se apagó tu postrer suspiro.

Después.....No sé. Abrumada de pesar, con el corazón desgarrado, no sé como hubiera resistido á ese tremendo golpe de la desgracia, si mi alma elevándose á la mansión de los bienaventurados en alas de la oración, no encontrara allí á la tuya, y vuéltonos á unir en el santo amor de nuestra madre y en el sentimiento de todos los que te quieren y te lloran.

TU JACINTA.



INDICE

	Páginas.
Página Blanca, por José A. Campos.....	7
A la Juventud, por Juan B. Vela.....	9
CONDOLENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL.	
Discurso del Dr. Alejo Lascano, Rector de la Universidad.....	14
Discurso del Dr. José M. Carbo Aguirre, co- misionado de la Facultad de Jurispruden- cia.....	16
Discurso del Dr. Francisco Martínez Aguirre, comisionado por la Facultad Médica.....	25
Discurso del Dr. Camilo O. Andrade, comi- sionado por la familia del finado para agra- decer el acto á la Universidad.....	30
Condolencia oficial de la Universidad á la se- ñora Gregoria León v. de Peña.....	32
Contestación de la Sra. v. de Peña.....	33
Nota del Delegado de la Universidad del Gua- yas, en Quito, al Rector de esta Corpora- ción.....	34
Otra del mismo al mismo.....	36

CONDOLENCIA DE LA PRENSA

“El Telegrafo”.—Duelo Nacional.....	40
“El Diez de Agosto”.—Dr. Lorenzo R. Peña	43
“La Nación”.—Dr. Lorenzo R. Peña.....	49
“El Grito del Pueblo”.—Necrología.....	51
“La Sanción”.—Dr. Lorenzo R. Peña.....	53
“La Opinión Nacional”.—Obito.....	57
“El Anunciador”.—Dr. Lorenzo R. Peña.....	58
“El Crepúsculo”.—Dr. Lorenzo R. Peña.....	60
“Fray Gerundio”.—Duelo Nacional.....	62
“El Mercurio”.—Dr. Lorenzo R. Peña.....	64

CONDOLENCIA DE LA SOCIEDAD DE ARTESANOS
AMANTES DEL PROGRESO.

Nota de pésame del Presidente de la Sociedad de Artesanos á la Sra. Gregoria León v. de Peña.....	66
Contestación de la Sra. León v. de Peña.....	68

PERFILES MORALES, SOCIALES, RELIGIOSOS,
LITERARIOS Y POLITICOS. APUNTES
BIOGRAFICOS.

Memento, por Samuel Mora.....	70
Dr. Lorenzo R. Peña; por Nicolás A. González	78
Radicales Ecuatorianos.—Dr. Lorenzo R. Pe- ña, por Nicolás F. López.....	86
Duelo nacional, por Victor H. del Castillo....	93
A la memoria del Dr. Lorenzo R. Peña, por J. R. Cárdenas.....	103
El doctor Peña [In memoriam] por Alberto Arias Sánchez.....	106
Lorenzo R. Peña, por Lazard Cahen.....	112
Dr. Lorenzo R. Peña, por Un Amigo.....	115

NECROLOGIAS

Doctor Lorenzo R. Peña, por Luis Felipe Borja y Juan B. Vela.....	120
--	-----

	Páginas.
A la memoria del Sr. Dr. Lorenzo R. Peña, por Leonidas.....	124
A la memoria del Sr. Dr. Lorenzo R. Peña, por Pedro Ballén Cordero	126
A la memoria del Sr. Dr. D. Lorenzo R. Peña, por Manuel E. Haro.....	128
A la memoria del Sr. Dr. Lorenzo R. Peña, por José Bernardino Quijada.....	130
A la memoria del Sr. Dr. Lorenzo R. Peña, por Servando Enrique Ríos D.....	133
Dr. Lorenzo R. Peña, por Luis Cabrera.....	135
A la memoria del malogrado poeta ecuato- riano Dr. D. Lorenzo R. Peña, por Eduar- do Degeyter.....	140
Lorenzo R. Peña, por José de Goicoechea.....	145
Id. Id. Id Lazard Cahen.....	149
A mi inolvidable amigo Dr. D. Lorenzo R. Peña, por Ernesto Jacob.....	150
Una siempreviva en la tumba de Lorenzo R. Peña, por Auristela del Fierro S.....	151

POESIAS LUCTUOSAS.

A la memoria del Dr. Lorenzo R. Peña, por Dolores Sucre.....	156
A la memoria del Dr. Lorenzo Rufo Peña, por J. M. Chavez Torres.....	160
Lorenzo R. Peña.—Soneto.—A Jacinta Peña de Calderón, por Joaquín L. Febres Cordero	168
Lira del Sepulcro.—A la veneranda memoria del ilustre y magnánimo señor doctor don Lorenzo R. Peña, por Federico Flores Ga- lindo.....	170
En la sentida muerte del Dr. Lorenzo R. Pe- ña, por M. S.....	173

CONDOLENCIA INTIMA.

FRAGMENTOS DE SENTIDAS CARTAS.

Sara Brieba Martínez, Santiago.....	176
-------------------------------------	-----

	Páginas.
Ildelfonso M. Vargas, Balzar.....	177
Elena Brunel, Quito.....	177
María Tereza Ponce, Quito.....	178
Salud Avilés de Dávila, Guayaquil.....	178
Lazard Cahen, París.....	179
Manuela M. de Pimentel, Vinces.....	180
Francisco J. Icaza Guayaquil.....	180
Nicolasa de Murillo, Guayaquil.....	182
Cristóbal Vela, O. La Viña.....	182
Luis María Calvo, Panamá.....	183
Fr. Pedro B. Guati, La Paz.....	183
Cesar Borja, San José de Costa Rica.....	184
Carmen y Miguel Valverde, Nueva York.....	185
Carmen Rolando, Lima.....	186
V. H. del Castillo, Panamá.....	187
Fr. Valentín Iglesias, Quito.....	187
J. B. Vela, Ambato.....	188
Samuel Mora, Heliodoro V. de Mora, Perpetuo Socorro Mora V., Palmira.....	189
M. Aglae, Guayaquil.....	190
A. L. Yerovi, Quito.....	190
Dorliska de Ugalde, Lima.....	192
Noemí Froment, París.....	192
Manuela de Leymarie, París.....	193
Matilde de Cudlipp, París.....	194
Fr. D. Filacciani, Montegiorgio [Italia],.....	194
ELOGIO FUNEBRE DEL Sr. DR. D. LORENZO R. PEÑA	
Pronunciado en el primer aniversario de su fallecimiento por Samuel Jiménez, Rector del Seminario, en la Catedral de Guayaquil el 18 de Noviembre de 1898.....	198
ULTIMA PAGINA.	
Por Jacinta H. Peña de Calderón.....	209

